

Naciones Unidas  
**ASAMBLEA  
GENERAL**

DECIMONOVENO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**1319a.**  
**SESION PLENARIA**

Viernes 22 de enero de 1965,  
a las 10.30 horas

**NUEVA YORK**

SUMARIO

	Página
<i>Tema 9 del programa provisional:</i>	
<i>Debate general (continuación)</i>	
<i>Discurso del Sr. Coulibaly (Mali) . . . . .</i>	1
<i>Discurso del Sr. Torsten Nilsson (Suecia) . .</i>	6
<i>Discurso del Sr. Bhutto (Pakistán) . . . . .</i>	9
<i>Intervención del representante de los Estados Unidos de América . . . . .</i>	18
<i>Intervención del representante de la India . .</i>	18
<i>Intervención del representante de Chipre . .</i>	18

*Presidente:* Sr. Alex QUAISON-SACKEY  
(Ghana).

TEMA 9 DEL PROGRAMA PROVISIONAL

Debate general (continuación)

1. Sr. COULIBALY (Mali) (traducido del francés): Sr. Presidente, permítaseme ante todo que le presente, en nombre del pueblo y el Gobierno de Mali, nuestra sincera felicitación por su elección a la Presidencia del decimonoveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

2. Por intermedio de su persona, nuestra felicitación se extiende al pueblo hermano de Ghana y a su valiente jefe, el Sr. Nkrumah.

3. El camino recorrido por los Estados independientes de Africa en su lucha para liberarse de la dominación extranjera y rehabilitar los valores morales y culturales auténticamente africanos ha sido duro y lleno de obstáculos de todas clases. En un intento de justificar y mantener su dominación política y económica, las Potencias colonialistas han usado los métodos oscurantistas más sutiles para que el mundo exterior, e incluso las jóvenes generaciones de Africa, ignoren todo lo que las sociedades africanas que se han sucedido a lo largo de la historia han aportado a la civilización universal en los campos de las artes, la ciencia y la filosofía.

4. Si su elección a la Presidencia de la Asamblea demuestra el interés que los Estados africanos suscitan en el plano internacional, puede, sin embargo, comprobarse que, por una coincidencia de circunstancias lamentables, el decimonoveno período de sesiones de la Asamblea General, el que usted tiene el honor de presidir en nombre de esa Africa mártir y a menudo escarnecida, tropieza con dificultades e incertidumbres sin precedentes en la historia de la Organización.

5. En efecto, mediante una serie de acciones o de decisiones obtenidas de la Asamblea General por la presión, las Potencias que siempre han querido

hacer de las Naciones Unidas un instrumento de su hegemonía y de su política imperialista han llevado progresivamente la Organización a la crisis más grave que ésta ha conocido desde su establecimiento. Sin embargo, tenemos la esperanza de que, gracias a los esfuerzos constructivos del Secretario General y de todos aquellos que están profundamente interesados en las Naciones Unidas, en su carácter de instrumento eficaz para la cooperación entre los pueblos y de garante de la moral y seguridad internacionales, se superará la crisis actual, que, además de paralizar los trabajos de la Asamblea, amenaza la vida misma de la Organización. El pueblo y el Gobierno de Mali consideran que se trata de una crisis más política que financiera, y que pretender buscar una solución no política sería contraria al buen sentido y a los auténticos intereses de la Organización.

6. Insisto en que es necesario hallar una solución política de transacción para la crisis actual de las Naciones Unidas, pues una confrontación para decidir la aplicabilidad del Artículo 19 en el caso actual no es conveniente y no conduciría a ningún resultado constructivo ni razonable. En tales condiciones, insistir de forma intempestiva y conminatoria en que el Artículo 19 se aplique a los Estados Miembros en el caso de los gastos de las Naciones Unidas en el Congo, y mantener de ese modo a la Asamblea en una atmósfera deprimente, me parece una actitud poco cooperativa.

7. Conociendo todas las pasiones y todas las controversias suscitadas en las diferentes etapas de la intervención de las Naciones Unidas en el Congo, hay motivos para creer que las delegaciones que hacen pesar, hace ya varios meses, la amenaza del Artículo 19 sobre la Asamblea como una espada de Damocles, se proponen otros objetivos que no tienen nada que ver con la solvencia de la Organización. Todo el mundo conoce la situación financiera poco brillante de las Naciones Unidas, y, a este respecto, las delegaciones han escuchado con gran interés la declaración hecha por el Secretario General el 18 de enero de 1965 [1315a. sesión]. Creemos que el llamamiento contenido en esa declaración indica prudentemente la vía que conviene seguir si se quiere realmente salvar a la Organización.

8. En respuesta a ese llamamiento, y sin perjuicio de la posición que mi Gobierno ha adoptado invariablemente con respecto a las operaciones de las Naciones Unidas en el Congo, operaciones que han originado la crisis actual, y también sin perjuicio de la actitud que mi Gobierno podría adoptar en lo relativo a las futuras operaciones de mantenimiento de la paz, mi delegación está dispuesta a cooperar con el Secretario General y con usted, Sr. Presidente,

para hallar una solución de transacción que permita a la Asamblea General funcionar normalmente para contribuir a la realización de los nobles objetivos proclamados en la Carta.

9. Como es bien sabido, la preocupación dominante de los autores de la Carta, en el período de posguerra de 1945, era mantener la paz y la seguridad internacionales, desarrollar la cooperación entre todos los pueblos y todas las naciones, asegurar a todos los pueblos la igualdad y el derecho a la libre determinación, en una palabra, hacer que toda la humanidad se beneficiase de los progresos de la ciencia y la técnica. Teniendo en cuenta esos nobles objetivos de la Carta, mi delegación desearía, pues, al participar en el debate general, abordar en primer lugar el problema de la paz y la seguridad internacionales, y tratar de ver los resultados obtenidos en esa esfera desde el último período de sesiones. Al proceder así, mi delegación está convencida de que mientras el imperialismo y la explotación de las riquezas de otros países sean la regla de conducta de ciertas grandes Potencias, la cooperación internacional basada en la paz y en la igualdad no pasará de ser una simple aspiración.

10. En lo que se refiere precisamente al problema de la paz, recordarán ustedes que en el curso del decimotavo período de sesiones de la Asamblea General todas las delegaciones acogieron con alegría la tregua, o, más exactamente, la mejora de las relaciones entre las dos grandes Potencias: los Estados Unidos y la Unión Soviética. Más de cien Estados Miembros de la Organización que no son Potencias nucleares se adhirieron al Tratado de Moscú para la prohibición parcial de los ensayos nucleares<sup>1/</sup>.

11. Al expresar su satisfacción por la tregua entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, los países no alineados, como la República de Malí, esperaban firmemente que esa tregua permitiese el arreglo de problemas cuya solución había resultado difícil debido a la guerra fría. Creíamos que ciertos pueblos, empeñados en una guerra fratricida como consecuencia de situaciones creadas por la guerra fría, iban a conocer la paz y la reconciliación y consagrarse a las tareas de la construcción nacional. Pero hoy tememos habernos equivocado.

12. En efecto, ese período de tregua entre los Estados Unidos y la Unión Soviética fue rico en acontecimientos significativos, que obligaron a los pequeños Estados a una mayor vigilancia y a un análisis más objetivo de la situación internacional. Ese fue el contexto en que el camarada Modibo Keita, Presidente de la República de Malí, en su declaración ante la segunda Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en El Cairo en octubre de 1964, dijo:

"Pese a la tregua aparente entre las dos grandes Potencias — me refiero a la Unión Soviética y a los Estados Unidos de América — nunca han sido los pueblos pacíficos objeto de tantas agresiones ni de violencias tan graves con desprecio de su

soberanía y de su sagrado derecho a la libre determinación, con desprecio total de su derecho imprescriptible a decidir por sí solos el camino que les parezca adecuado a sus verdaderos intereses. Nunca se han visto los pueblos sometidos a tantas amenazas, incluida una tan poco honrosa como es la utilización de la bomba atómica. Nunca ... ha dado muestras el imperialismo de una virulencia tan agresiva. Nunca han sido amparadas esas peligrosas fuerzas con tanto silencio cómplice y tanta impunidad. Debido a las agresiones, a los graves atentados a la soberanía y a la libertad de los pueblos, a las tentativas exteriores de subversión, y a los ataques vergonzosos contra la vida de los dirigentes políticos, la situación internacional actual constituye un verdadero desafío a la conciencia universal."

13. En efecto, mientras las pequeñas Potencias y los países en vías de desarrollo abrigan la ilusión de la tregua entre el Oriente y el Occidente y trabajan en la codificación de los principios de la coexistencia pacífica, el imperialismo sigue actuando, interviene abiertamente en los asuntos internos de los jóvenes Estados e impide la aplicación de los acuerdos internacionales que no convienen a sus sórdidos intereses.

14. No puede considerarse que hay tregua y coexistencia pacífica mientras el imperialismo impone e intensifica la guerra activa en Viet-Nam y se opone a la voluntad del pueblo camboyano, que desea constituirse en Estado neutralista. No puede considerarse que hay realmente tregua cuando el imperialismo quiere impedir a la República de Cuba que adopte un régimen socialista y sigue manteniendo, contra la voluntad del pueblo cubano, una base militar en Guantánamo, parte integrante del territorio nacional de Cuba. Despreciando todas las normas y leyes internacionales, el imperialismo norteamericano mantiene el bloqueo económico de Cuba a fin de rendir por el hambre a ese valiente pueblo, esperando así obligarle a renunciar a sus convicciones profundas. ¿Se trata también en este caso de una operación humanitaria, ya que la expresión está de moda? El mismo imperialismo mantiene fuerzas militares en Corea del Sur a fin de impedir la unificación de ese país.

15. En cuanto a la intensificación de la guerra en Viet-Nam, un despacho de la Agencia France-Presse de 15 de enero de 1965 dice lo siguiente:

"El senador Ernest Gruening, demócrata de Alaska, criticó el viernes al Gobierno de los Estados Unidos por haber recomendado encarecidamente a varios países de América Latina que enviaran por lo menos fuerzas simbólicas a Viet-Nam."

El senador demócrata citó incluso los nombres de esos países latinoamericanos, que me abstengo de mencionar por respeto a sus representantes aquí presentes.

16. La Agencia France-Presse precisa que un portavoz del Departamento de Estado, interrogado al respecto, declaró que los Estados Unidos habían pedido a los países occidentales, incluso a los de América Latina, que aportasen una contribución a la causa del mundo libre en Viet-Nam, bien en forma de fuer-

<sup>1/</sup> Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, firmado el 5 de agosto de 1963.

zas combatientes, bien de otro modo. Una semana antes, la misma agencia de prensa había anunciado el envío de 2.000 soldados sudcoreanos para ir a combatir lo que los imperialistas llaman el comunismo en Viet-Nam del Sur, violando así los acuerdos de Ginebra<sup>2/</sup>. Pero, siendo el comunismo una doctrina, una filosofía o un sistema político económico, no veo cómo puede combatirse con bombarderos o con ametralladoras.

17. A este respecto, permítaseme que vuelva a mencionar una obra que causó gran revuelo en los Estados Unidos y a la cual el Ministro de Relaciones Exteriores de Malí se refirió ya, en el curso de los debates del Consejo de Seguridad sobre la agresión de los Estados Unidos y Bélgica en Stanleyville. En esa obra, titulada The Ugly American, un nacionalista, respondiendo al agente norteamericano de la subversión internacional que blandía como amenaza el poderío de su país, decía: "Desde el final de la guerra sólo habéis conocido derrotas por una sencilla razón: no conocéis el poder de una idea"<sup>3/</sup>.

18. En Africa, mientras la Organización de la Unidad Africana, a petición del Presidente de la República del Congo, busca una solución política y fraternal al drama que vive ese país desde que obtuvo la independencia, los mismos imperialistas paralizan la acción de la Comisión Especial para el Congo, presidida por el Presidente Jomo Kenyatta, uno de los jefes más respetados de Africa. Con el pretexto de salvar a unos rehenes, se lanzan paracaidistas y mercenarios sobre Stanleyville con el siniestro designio de frustrar toda tentativa de negociación política con los dirigentes de Stanleyville, acusados de comunistas y partidarios de la China, como si los pueblos africanos, que inventaron, mucho antes de la dominación colonial, formas muy avanzadas de gobierno y de administración, que fundaron imperios prósperos y mantuvieron relaciones diplomáticas incluso antes del nacimiento de ciertos Estados imperialistas actuales, no pudiesen rebelarse por su propia cuenta contra los atentados a su dignidad y a su soberanía.

19. ¿Acaso todos los hechos que acabo de denunciar son manifestaciones de una tregua y formas aceptables de la coexistencia pacífica? ¿Acaso esos hechos se ajustan a la Carta de las Naciones Unidas, que preside nuestras reuniones y que todos nosotros nos hemos comprometido a respetar? Por supuesto que no.

20. ¿Por qué, entonces, el Gobierno de los Estados Unidos, miembro permanente del Consejo de Seguridad, se halla en el centro de todos los focos de tensión que perturban la paz y la seguridad internacionales?

21. ¿Por qué los imperialistas quieren usurpar las funciones de las Naciones Unidas, transformarse en gendarmes internacionales y tratar de arreglar a su manera y según sus intereses egofistas las controversias internacionales que ellos mismos suscitan en la mayoría de los casos?

<sup>2/</sup> Acuerdos sobre la cesación de las hostilidades en Indonesia, firmados el 20 de julio de 1954.

<sup>3/</sup> William J. Lederer y Eugene Burdick, The Ugly American, W. W. Norton and Company, Inc., Nueva York, 1958, pág. 24.

22. ¿En vista de qué disposiciones de la Carta las Potencias imperialistas, colonialistas y neocolonialistas tienen derecho a instalar en todos los lugares del mundo bases militares que constituyen una amenaza para los Estados vecinos, como acaba de demostrar la última agresión de los Estados Unidos y de Bélgica en Stanleyville, de la que se hizo cómplice el Reino Unido? Como ha pedido la segunda Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, todas las bases militares extranjeras deben ser liquidadas. A este respecto, el Gobierno de Malí aprueba la decisión tomada recientemente por el Gobierno de Francia, de retirar, por propia iniciativa, las bases militares que aún tiene en los jóvenes Estados independientes de Africa.

23. El pueblo y el Gobierno de la República de Malí son partidarios de la tregua internacional, pero de una verdadera tregua, que respete los intereses y la soberanía de todos los pueblos. El pueblo y el Gobierno de Malí son igualmente partidarios de la coexistencia pacífica entre los Estados con regímenes políticos, económicos y sociales diferentes. El partido del pueblo de Malí, la Unión sudanesa ("Rassemblement démocratique africain"), tiene como doctrina la política de la no alineación. Pero nuestra actitud tiene un contenido dinámico y no nos convertirá nunca en cómplices del imperialismo. No aceptamos jamás la injerencia extranjera en nuestros asuntos interiores. Al proceder así, tenemos la profunda convicción de defender la Carta de las Naciones Unidas y de aceptar sus obligaciones.

24. Aparte del imperialismo, una de cuyas características es la injerencia en los asuntos interiores de otros países, existen otras prácticas lamentables que amenazan la paz y constituyen serias trabas a la cooperación entre los pueblos. Me refiero al colonialismo y al apartheid.

25. Nuestra Organización ha condenado al colonialismo y el apartheid. Ha creado comités especiales con el objeto de acelerar la liquidación de esas dos plagas, que constituyen actualmente verdaderos anacronismos. Sin embargo, pese a los valientes esfuerzos de esos comités, pese a los intentos continuos de otras organizaciones como la Organización de la Unidad Africana, la Conferencia de los países de Africa y Asia, la Conferencia de los Países no Alineados, y pese al veredicto moral de toda la humanidad, hay pueblos que viven todavía bajo la dominación colonial del Reino Unido y de Portugal y bajo la tiranía fascista del Gobierno de Sudáfrica. Mi delegación estima que, si las exhortaciones al buen sentido contenidas en las resoluciones de la Asamblea General constituyen un estímulo para los movimientos de liberación nacional, la experiencia ha demostrado que su influencia sobre los Gobiernos de Lisboa y de Pretoria es muy limitada.

26. Como se dice en la introducción a la memoria anual del Secretario General [A/5801/Add.1], pese a los muchos esfuerzos realizados para persuadirle a que acepte el principio de la libre determinación para los pueblos de Angola, Mozambique y la Guinea llamada portuguesa, Portugal continúa afirmando que esos territorios forman parte de sus "provincias de ultramar". Sudáfrica, Potencia mandataria para el Africa Sudoccidental, no sólo ha rechazado reite-

radamente las resoluciones de las Naciones Unidas, sino que se ha negado incluso a cooperar con los órganos de éstas que tratan de prestar asistencia a las poblaciones del Territorio. Sin embargo, Portugal y Sudáfrica son Miembros de las Naciones Unidas y se han comprometido a respetar las disposiciones de la Carta. El Gobierno de Malí considera que las Naciones Unidas faltarían a su deber si permitiesen por más tiempo que los pueblos de Angola, de Mozambique, de la Guinea llamada portuguesa y del África Sudoccidental, así como las poblaciones africanas de la República de Sudáfrica, sigan bajo la dominación colonial de Portugal y bajo el régimen racista de Verwoerd y otros fascistas.

27. Así, pues, estimamos que la Asamblea General y el Consejo de Seguridad deben, sin más tardanza, decidir la aplicación a esos dos gobiernos de las sanciones previstas por la Carta. A este respecto, es importante señalar que los gobiernos responsables de la matanza de las inocentes poblaciones de la región de Stanleyville, por paracaidistas y mercenarios, bajo el pretexto de operaciones humanitarias, y los que han aprobado esas matanzas, son los mismos que se oponen a la aplicación de sanciones contra Portugal y Sudáfrica. Sin adoptar una actitud racista a la manera de los que tienen sobre su conciencia la muerte de millares de africanos asesinados por los paracaidistas y los mercenarios en Stanleyville, creemos que la operación más humanitaria y más conforme al espíritu y a las disposiciones de la Carta, sería la que contribuyera a poner fin al colonialismo portugués y a la discriminación racial erigida en sistema de gobierno en Sudáfrica. Hace muy poco, el Gobierno de Sudáfrica, pese a las exhortaciones del Secretario General y de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países no alineados reunidos en El Cairo, hizo ejecutar a patriotas africanos condenados a muerte por haberse opuesto a la política de apartheid. En aquel momento no tuvimos noticias de ninguna reacción de los gobiernos llamados "humanitarios", que, en cambio, continúan vendiendo al Gobierno de Sudáfrica aviones, armas y municiones.

28. Cuando se examinen los informes de los comités especiales, mi delegación tendrá sin duda la oportunidad de condenar aún más enérgicamente el apartheid y el colonialismo. También tendrá la oportunidad de insistir sobre la situación de ciertos territorios como Rhodesia del Sur, donde un gobierno racista de minoría blanca oprime a 4.000.000 de africanos con la complicidad del Gobierno del Reino Unido. Asimismo tendrá la oportunidad de insistir sobre el caso de Adén y sobre los Protectorados de Adén, así como sobre el caso de los pequeños territorios. Pero desearía ahora señalar a la atención de los miembros de la Asamblea la urgente necesidad de adoptar las medidas apropiadas para poner fin al colonialismo y al apartheid, que ensombrecen las relaciones entre Estados africanos, por una parte, y Potencias coloniales y sus aliados, por otra parte.

29. Como la cuestión del desarme y de los ensayos nucleares está en el programa de la Asamblea, mi delegación se referirá a ella sin pesimismo ni optimismo exagerados, porque, desgraciadamente, es una de las esferas en las que las grandes Potencias hacen muy poco caso de la opinión de los países en vías de

desarrollo. Ello es muy de lamentar, pues si la fabricación y el perfeccionamiento de las armas nucleares y termoneucleares constituyen un campo reservado a algunas grandes Potencias, es indudable que el peligro que representa la fabricación y acumulación de esas armas concierne a toda la humanidad. Pese a la esperanza que suscitó el año pasado la conclusión del Tratado de Moscú sobre la prohibición parcial de los ensayos nucleares, el Comité de las Dieciocho Potencias sobre el desarme no logró ningún progreso en los seis meses que estuvo reunido en 1964 en Ginebra. En tales condiciones, los pueblos del mundo tienen derecho a preguntarse a quién aprovecha la carrera de armamentos. A veces, se oyen incluso notas bastante pesimistas, según el mal humor o el apetito financiero de las Potencias capitalistas que controlan las industrias de guerra. En despachos de la prensa local se han recogido a menudo rumores sobre una eventual denuncia del Tratado de Moscú.

30. Esta falta de progresos en el campo del desarme e incluso ciertas tentativas de retroceso abandonando principios ya alcanzados, ponen de relieve lo adecuado de la observación hecha por el Presidente de la República de Malí en su declaración durante la segunda Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los países no alineados. El Jefe del Estado de Malí dijo en esa ocasión:

"Por nuestra parte, creemos que la alta idea que nos merece nuestra misión de dirigentes responsables nos impone la obligación moral de no despertar en los pueblos esperanzas quiméricas sobre las posibilidades actuales y sobre los deseos que las grandes Potencias tienen actualmente de proceder al desarme y de dedicar al desarrollo de los países de África, Asia y América Latina, las sumas exorbitantes empleadas en la carrera de armamentos. Debemos realizar un análisis frío y lúcido de las economías de las grandes Potencias, de la política de los grupos de intereses, de su propensión varias veces secular a obtener enormes beneficios en detrimento de nuestros países. Cualquier otra actitud distraería la vigilancia de los pueblos, cuando el mantenimiento de la paz exige su vigilancia continua."

31. Pese a las decepciones sufridas hasta ahora en materia de desarme nuclear, cabe esperar que la presión de los pueblos y la reciente entrada de la República Popular de China en el club atómico, que viene a poner fin al monopolio de las antiguas Potencias nucleares, contribuyan a acelerar la realización de los objetivos proclamados en esa esfera por la Asamblea General hace ya varios años.

32. Las Potencias nucleares, que no tienen nada que enseñar al Gobierno de Pekín en lo que se refiere a la defensa de la paz, a la seguridad internacional y al derecho de los pueblos a la libre determinación, se asombraron de que ciertos Jefes de Estado hubiesen expresado su satisfacción con motivo de la explosión de la bomba atómica china, que constituye un éxito innegable de los sabios de la República Popular de China.

33. El Gobierno de la República de Malí ha sido siempre partidario de que se ponga fin a todos los

ensayos nucleares y de que se proceda al desarme general y completo. Sin embargo, las Potencias nucleares no han tenido jamás en cuenta las opiniones de los países en vías de desarrollo. Después de haber acumulado cantidades enormes de armas de destrucción en masa, han querido monopolizar las armas atómicas y servirse de ellas como instrumento de chantaje y presión. La bomba china, al poner fin al monopolio y al chantaje atómicos de ciertas Potencias, es considerada por el pueblo de Malí como la bomba de la paz, es decir, la que provocará la destrucción de las demás bombas. Este sentimiento concuerda con la actitud invariable del Gobierno de la República Popular de China, que, antes y después de la explosión de su propia bomba, ha sido siempre partidario de que se celebre una asamblea mundial en la que todos los Estados, sin excepción, concierten un acuerdo que prohíba la producción y utilización de las armas nucleares, y prevea la destrucción completa y total de todas las existencias acumuladas. El Gobierno de Malí está convencido de que el objetivo de esa propuesta responde a las aspiraciones de todos los pueblos, y el de Malí lo suscribe sin reservas.

34. Ya que hablo de la bomba china, desearía referirme también a la cuestión de la restitución de los derechos de la República Popular de China como Miembro fundador de las Naciones Unidas. Mi delegación junto con otras ha pedido, en efecto, que se incluya esta cuestión en el programa del decimonoveno período de sesiones de la Asamblea General [A/5761 y Add.1 a 8]. Al proceder así, el Gobierno de la República de Malí ha querido expresar su profunda convicción de que no puede demorarse por más tiempo la restitución de los derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas.

35. Al abogar por la restitución de los derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas, mi delegación no insistirá en la vocación universalista de la Organización, ni en la injusticia cometida con 700.000.000 de chinos, ni en la estabilidad o el carácter inequívocamente representativo del Gobierno de Pekín. Esos argumentos han sido suficientemente desarrollados por mi delegación y por muchas otras en el curso de los precedentes períodos de sesiones y, por lo demás, nadie los impugna hoy. Desearía referirme más bien a la eficacia misma de la Organización; sobre este punto, todo el mundo está hoy de acuerdo en reconocer que ninguna de las cuestiones importantes incluidas en el programa de la Asamblea General podrían solucionarse en forma duradera y completa sin la participación de la República Popular de China. En tales condiciones, oponerse a la restitución de los derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas es actuar en contra de los intereses de la comunidad internacional. Consideramos que la presencia de la República Popular de China en las Naciones Unidas se ha convertido ahora en una necesidad vital para la Organización.

36. La decisión, tomada por el Gobierno de Indonesia, de retirarse de las Naciones Unidas, ha suscitado en todas partes una gran consternación. Mi delegación estima que tal decisión debe inspirar serias reflexiones a los gobiernos hostiles a la presencia de la República Popular de China en las Naciones Unidas. Los gobiernos que, al oponerse a que la República

Popular de China participe en las tareas de las Naciones Unidas, quieren demostrar que controlan la Organización, deben cesar ese juego peligroso, que menoscaba el prestigio de las Naciones Unidas. En opinión de la delegación de Malí, la prudencia recomienda que la Asamblea, en el curso de su presente período de sesiones, invite al Gobierno de Pekín a que envíe su representación para que ocupe el lugar que por derecho le corresponde en las Naciones Unidas, por ser el solo y único Gobierno que representa al pueblo de China.

37. Al margen de la cuestión de la presencia de China en las Naciones Unidas, se evoca a menudo el problema del Tibet. Mi delegación estima que se trata de un falso problema que no merece ningún interés. Hay, en efecto, minorías étnicas o religiosas en todos los países, y no creemos que la minoría negra de los Estados Unidos de América tenga efectivamente tantos derechos en la sociedad de este país como los habitantes del Tibet en la República Popular de China.

38. Los imperialistas quieren también atentar contra la unidad del pueblo y de la República de Chipre con el pretexto de proteger a una minoría. El Gobierno de Malí considera que la República de Chipre es un Estado independiente, Miembro de las Naciones Unidas, y que ningún gobierno debe intervenir en sus asuntos internos. El pueblo de Chipre debe tener el derecho soberano de adoptar la constitución y el régimen político, económico y social que quiera.

39. Como país en vías de desarrollo, la República de Malí concede gran importancia al problema de la cooperación internacional en la esfera del comercio y de la economía. La República de Malí, que es un país sin litoral, tiene grandes esperanzas en la comprensión y la cooperación entre los Estados. Sobre este particular, la delegación de Malí desearía expresar su satisfacción por los resultados positivos logrados en la Conferencia mundial sobre Comercio y Desarrollo<sup>4/</sup>.

40. Deseo ahora hacer patente la felicitación de mi Gobierno a los nuevos Estados africanos de Malawi y de Zambia por su independencia y su ingreso en las Naciones Unidas. El pueblo de Malí ha seguido con fraternal simpatía la lucha heroica que los pueblos de esos dos países han librado para reconquistar su independencia. Los hemos acogido con alegría tanto en el seno de la Organización de la Unidad Africana como en las Naciones Unidas, seguros de que aportarán una contribución positiva a esas dos organizaciones. Deseo igualmente transmitir la felicitación de mi Gobierno al Estado de Malta por su independencia y su ingreso en las Naciones Unidas.

41. Por último, deseo reafirmar la fe del pueblo y del Gobierno de Malí en los nobles ideales y objetivos de las Naciones Unidas. Hago votos porque, gracias a la acción de las Naciones Unidas, los pueblos de Africa y de otros continentes que están aún bajo dominación colonial se liberen y vengán a sumarse a nosotros en el vigésimo período de sesiones, pues tengo la convicción profunda de que la Organización saldrá de sus dificultades actuales y afrontará el porvenir con más experiencia. Deseo también procla-

<sup>4/</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrada en Ginebra del 23 de marzo al 15 de junio de 1964.

mar de nuevo la confianza de mi país en el Secretario General y dar las gracias a sus colaboradores, sobre todo a aquellos que participan en los programas del Fondo Especial y de la Junta de Asistencia Técnica, por el trabajo utilísimos que, con modestia e inteligencia, realizan en los países en vías de desarrollo.

42. Sr. Torsten NILSSON (Suecia) (traducido del inglés): No me propongo tratar en estas observaciones la totalidad de las actividades de las Naciones Unidas. No me propongo tampoco analizar la situación mundial ni examinar las perspectivas de paz. El fin que persigo es más limitado. Deseo ocuparme de ciertos acontecimientos de la vida de la Organización que parecen de una importancia especial y que reflejan problemas fundamentales de principio.

43. Ante todo, deseo tratar el problema más urgente y más grave de nuestro tiempo: el desarme. Por ser uno de los países representados en el Comité de Desarme de las Dieciocho Naciones, Suecia tiene razones particulares para compartir el sentimiento general de desencanto ante el hecho de que el Comité no haya podido anunciar ningún progreso real como resultado de sus trabajos en Ginebra durante 1964. Sin embargo, creo que puede y debe decirse por lo menos que, gracias a las tareas realizadas en Ginebra, se ha preparado convenientemente el terreno para esfuerzos nuevos y más constructivos en el campo general del desarme y en cuestiones más precisas dentro del mismo. No debemos olvidar que, por intermedio del Comité de las Dieciocho Naciones, hay abierto un conducto para cambiar opiniones a través de las fronteras y para mantener contactos ininterrumpidos entre las grandes Potencias. El mecanismo de negociación para el desarme existe. Nuestro deber es utilizarlo.

44. No cabe ninguna duda de que los progresos reales en materia de desarme son la clave que permitirá alcanzar los objetivos principales de las Naciones Unidas; a saber, prevenir la guerra y fomentar el desarrollo económico. Mediante esa clave podremos reducir el peligro de un desastre nuclear y, al mismo tiempo, aumentar las perspectivas de un bienestar general en un estado de paz. Las terribles posibilidades de las armas modernas pueden quizá imaginarse si pensamos que actualmente una sola bomba contiene una potencia explosiva tan grande como la de todas las armas utilizadas en todas las guerras hasta el presente. Continuar una situación en la que grandes cantidades de bombas de este tipo están prontas a explotar es por sí solo una amenaza constante a la supervivencia de la humanidad. Si la carrera de armamentos prosigue desenfrenadamente, esa amenaza aumentará y llegará a ser intolerable. Por el contrario, es casi imposible imaginar las ventajas inmensas que para el mundo tendría el dedicar a fines pacíficos y constructivos no sólo los recursos materiales, sino también, y quizá ante todo, los recursos intelectuales utilizados para desarrollar las armas destructivas.

45. La gran prioridad que debe concederse a la cuestión del desarme y la necesidad urgente de realizar mayores progresos y concertar nuevos acuerdos para detener la carrera de armamentos, sobre todo en lo relativo a las armas nucleares, fueron también subrayadas por el Secretario General en la introducción a su Memoria Anual [A/5801/Add.1]. Creo que

debe prestarse la más profunda atención a su advertencia de que el impulso dado por el Tratado de Prohibición parcial de los ensayos podría perderse si no se toman nuevas medidas y se encuentran soluciones concertadas en un porvenir cercano.

46. Al reanudarse los esfuerzos que deben hacerse en unas negociaciones serias sobre el desarme general y completo, deben recibir gran prioridad las cuestiones fundamentales relativas a la reducción y eliminación de los vectores nucleares. Me refiero, en particular, al problema del "escudo nuclear". En realidad, hay un acuerdo básico entre las dos grandes Potencias nucleares sobre el principio de que es necesario mantener cierta capacidad nuclear durante todo el proceso del desarme. Es lamentable que no haya sido posible hasta ahora llegar a un acuerdo para la creación de un grupo de trabajo que examine esos problemas. Creemos que el establecimiento de ese grupo o, como dice el Secretario General, de un nuevo mecanismo de exploración, sería de gran valor.

47. El desarme general y completo requerirá necesariamente mucho tiempo, incluso en las condiciones más favorables. Dada la importancia vital y urgente que tiene la tarea de reducir y eliminar el peligro nuclear, convendría, por otra parte, tomar medidas inmediatas y enérgicas. El momento actual parece propicio para intentar, mediante esfuerzos concentrados y enérgicos, lograr un acuerdo general para congelar la situación actual de los armamentos nucleares.

48. La reciente explosión nuclear en China nos ha recordado muy claramente que se necesitan medidas urgentes para impedir que sigan proliferando esos terribles artefactos de destrucción. Tampoco hay que olvidar que las posibilidades de fabricación de armas nucleares aumentarán pronto debido al rápido desarrollo de la utilización de los grandes reactores atómicos para fines pacíficos. Sin embargo, en este momento ningún nuevo país aspira abiertamente a convertirse en Potencia nuclear. Esta situación, que quizá no dure mucho, debería incitarnos a una acción inmediata.

49. Las cinco grandes Potencias que tienen ya capacidad nuclear son las mismas a las que la Carta ha confiado la responsabilidad especial de preservar la paz. La divisoria nuclear engloba ahora a los cinco Estados miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Deberíamos hacer todo lo posible para que esa divisoria no se altere con el ingreso de nuevos miembros en el club nuclear, pero debemos proceder sin pérdida de tiempo.

50. La campaña en pro de una acción internacional para impedir que sigan proliferando las armas nucleares ha recibido un nuevo impulso y adquirido una fuerza mayor. Los Estados africanos han hecho incluir en el programa del presente período de sesiones su declaración conjunta sobre la desnuclearización de África [A/5730]. Han indicado que están dispuestos a concertar un tratado bajo los auspicios de las Naciones Unidas, en virtud del cual se comprometerían a no fabricar ni a adquirir el control de las armas nucleares. Al mismo tiempo, los países latinoamericanos representados en la reunión de México de noviembre último nos han señalado su decisión de

emprender estudios detallados en torno a un proyecto de tratado para la desnuclearización de América Latina y nos han dado ya definiciones valiosas sobre los objetivos y el alcance de ese tratado.

51. El Gobierno de Suecia concede especial importancia a tales tentativas de organizar la cooperación regional para reducir el peligro nuclear que se cierne sobre la humanidad. Si grupos de países, en las regiones en que existen las condiciones adecuadas, pudiesen congelar la situación nuclear mediante acuerdos regionales, ello redundaría en beneficio de la causa de la paz y del desarme.

52. Otras propuestas para mejorar la situación actual tienden directamente a prohibir que las armas nucleares lleguen a poder de países que no disponen todavía de esos medios de destrucción en masa. En varias ocasiones Suecia ha expresado su convicción — que sigue manteniendo firmemente — de que tales acuerdos para evitar la difusión de esas armas no tienen el alcance suficiente para lograr el objetivo, generalmente admitido, de congelar la actual situación nuclear. En nuestra opinión, una verdadera congelación exigiría, para ser eficaz e incluso quizá para ser viable, una mayor contribución activa de las propias Potencias nucleares. Así, pues, debe abordarse el problema desde muchos ángulos al mismo tiempo. En su examen debe tenerse en cuenta a la vez el crecimiento rápido de los arsenales nucleares y el afán de perfeccionar esas armas.

53. Parece, pues, razonable prever una limitación del número de las Potencias nucleares, habida cuenta de esa tendencia a una mayor capacidad nuclear y a una mayor eficacia por parte de las grandes Potencias. Creemos que debe prestarse mucha atención a la idea de una congelación más completa, que iría más allá de la denominada limitación del club nuclear. Así, pues, debería intentarse acordar simultáneamente las medidas que a continuación se indican.

54. En primer lugar, medidas encaminadas a impedir la proliferación de las armas nucleares. Ello tendría por efecto congelar el número de las Potencias nucleares. En segundo lugar, extensión del tratado de prohibición parcial de los ensayos nucleares de modo que incluya también los ensayos subterráneos. Los progresos científicos en la técnica de la detección sísmica deberían facilitar la conclusión de ese acuerdo, el cual dificultaría el perfeccionamiento de esos instrumentos de muerte y destrucción, que son ya demasiado poderosos. Pensamos que ello permitiría una congelación cualitativa. En tercer lugar suspensión de la producción de materias fisibles para fines militares. Con ello se congelarían al nivel actual las existencias de esos materiales destinados a la fabricación de armas. Cabe creer que ello permitiría una congelación cuantitativa.

55. Lejos de perturbar el equilibrio militar, un acuerdo de congelación de tan vasto alcance tendría efectos estabilizadores. La congelación sugerida debería ir acompañada de medidas de control apropiadas. Por suerte, la solución de este problema no es en modo alguno inaccesible. Los requisitos para el control relativo a las medidas a que me he referido han sido ya estudiados de manera muy completa. De esos estudios se desprende que, con un mínimo de buena

voluntad, se podrían elaborar métodos satisfactorios y aceptables para todos.

56. Antes de concluir mis observaciones sobre el desarme, deseo añadir que, en nuestra opinión, se debe dar a la República Popular de China la oportunidad de participar en las negociaciones ulteriores sobre el desarme, nuclear y de otra índole, para lo cual debe ocupar el lugar que le corresponde en los órganos de las Naciones Unidas.

57. Al mismo tiempo que continuamos buscando empresas realistas en materia de desarme, nuclear y de otra índole, debemos preservar y desarrollar la capacidad de las Naciones Unidas para actuar al servicio de la paz. Las dificultades con que tropieza ahora la Organización tienen su origen en interpretaciones diferentes de las obligaciones que hemos asumido con arreglo a la Carta. Es, pues, de importancia vital que tratemos de llegar a un cierto acuerdo y a una cierta avenencia sobre los métodos que permitan iniciar, dirigir y financiar las operaciones de mantenimiento de la paz en el porvenir. Se ha sugerido a veces la conveniencia de un examen general de todos esos problemas, y bien podría ser que un estudio de tal índole fuese útil.

58. Mi Gobierno ha hecho ciertos preparativos militares y técnicos a fin de que Suecia pueda responder rápida y eficazmente, si se nos pide de nuevo, como se ha hecho varias veces en el pasado, que participemos en una actividad cualquiera de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Hemos observado con gran interés preparativos similares en otros países. Hemos tomado nota de lo que el Secretario General ha dicho en la introducción a su Memoria Anual sobre las fuerzas de reserva. Dijo, en particular, que le agradecería que un órgano competente de las Naciones Unidas tomase la iniciativa para autorizarle a realizar un estudio de los distintos problemas relacionados con la creación de fuerzas de reserva. Esta declaración suscita el problema de si la Asamblea General debe tomar alguna medida a fin de emprender ese estudio y, en caso afirmativo, en qué forma debería abordarse la cuestión para llegar a un resultado satisfactorio. Mi delegación seguirá atentamente esta cuestión y estará dispuesta, si recibe el apoyo necesario, a tomar la iniciativa de pedir a la Asamblea General que autorice la realización de un estudio del tipo sugerido por el Secretario General. Sería, sin duda, de interés para todos lograr que el mecanismo actual sea más eficaz y se adapte mejor a las necesidades de los Estados Miembros.

59. Cuando hablé en el debate general del decimoctavo período de sesiones de la Asamblea General, subrayé la importancia de la cooperación regional para preservar la paz. En particular, rendí homenaje a la prudencia política de que dieron muestra los Estados africanos cuando se reunieron en Addis Abeba y prepararon la Carta de la Unidad Africana. Lo ocurrido el año pasado no debe ser motivo para que cambiemos tal apreciación. Es cierto que hemos sido testigos de los trágicos acontecimientos ocurridos en el continente africano. Conflictos agudos han hecho a veces que unos africanos se enfrenten con otros africanos. Esos conflictos amenazan con provocar una injerencia extranjera y llevar los conflictos de

la guerra fría al mismo corazón de África. Sin embargo, ha prevalecido la idea de una responsabilidad común de todos los Estados africanos en lo que afecta a la paz y la seguridad en el continente. La Organización de la Unidad Africana merece el aliento y el apoyo de todos los Miembros de las Naciones Unidas en el cumplimiento de su tarea vital de negociación y conciliación.

60. Prestigiosos portavoces africanos han dicho claramente que no consideran el sistema africano de cooperación como exclusivo. Esas personas conocen el peligro de crear nuevas líneas divisorias. Rechazan la idea de la supremacía racial en cualquiera de sus formas. Olvidando el legado, a veces doloroso, del pasado, ansían desarrollar vínculos de amistad con todos los que estén dispuestos a corresponder sobre una base de igualdad y de conveniencia mutua. Sobre todo, han confirmado su deseo de conservar y desarrollar la capacidad necesaria para mantener la paz, así como la autoridad moral suprema de las Naciones Unidas.

61. Esta actitud es un ejemplo para todos nosotros y más aún para las propias Naciones Unidas. Debe reconocérsela como la expresión auténtica de las fuerzas nuevas que surgen tanto en África como en Asia. Debemos examinar detenidamente los problemas cuya solución es necesaria si queremos que se establezcan, sobre esa base, relaciones nuevas y fructuosas entre los continentes menos desarrollados y el resto del mundo. Señalar<sup>5</sup> dos de esos problemas.

62. En primer lugar, existe el problema de la intervención y de la injerencia extranjera. Este problema es uno de los más grandes de nuestra época y se plantea en todas partes del mundo. ¿Cuáles son el alcance y los límites de la soberanía nacional y cómo puede hacerse compatible el interés nacional con la cooperación internacional?

63. La confusión que sigue habiendo entre lo que constituye la cooperación, por una parte, y la injerencia extranjera, por la otra, encierra graves peligros para la paz. La fuerza emotiva que se moviliza espontáneamente contra toda forma de injerencia extranjera tiene un carácter explosivo. Se puede abusar de esta fuerza para fines políticos estrechos; lo mismo cabe decir de la asistencia internacional. Existe el riesgo de proceder en forma tal que los programas de ayuda y colaboración, que son, en realidad, convenientes y útiles para todas las partes interesadas, parezcan sospechosos y no puedan por consiguiente llevarse a cabo. Mediante una definición precisa y una discusión abierta, debemos tratar de impedir tal abuso de una tendencia psicológica perfectamente legítima.

64. En segundo lugar, deben someterse a un nuevo estudio las relaciones entre todos los grupos regionales y las Naciones Unidas. La Carta establece un equilibrio preciso entre la misión de esos grupos y la propia Organización y proclama el principio de que la fuerza sólo puede ser utilizada, en última instancia, por las Naciones Unidas o, al menos, con su autorización. De la misma manera, se establece que ningún país tiene derecho a recurrir a la fuerza, salvo en ejercicio del derecho de legítima defensa contra un ataque armado. Las razones en que se

fundan tales principios son muy atendibles, y no sólo no han perdido su valor, sino que incluso pueden haber adquirido una mayor importancia. En realidad, el recurso a la fuerza, aparte de ser un crimen internacional, entraña una amenaza de propagación del conflicto y puede, por consiguiente, crear un peligro para todas las naciones, cualquiera sea su situación geográfica.

65. Es poco probable que el continente africano encuentre su equilibrio y pueda desempeñar el papel que le corresponde en el mundo, mientras no se resuelvan los problemas que plantea la política de apartheid en Sudáfrica y no se decida el porvenir de las colonias que aún quedan.

66. El problema del apartheid es un motivo justificado de grave preocupación no solamente para los africanos, sino también para todos nosotros. La negativa persistente del Gobierno de Sudáfrica a cooperar con las Naciones Unidas es una causa de inquietud. En opinión de mi Gobierno, esa negativa no justifica una disminución de los esfuerzos que las Naciones Unidas vienen realizando. Por el contrario, ello debería impulsar a las Naciones Unidas a aumentar la presión que puedan ejercer. Es alentador el que el Consejo de Seguridad se ocupe ahora activamente del problema. Desde el último período de sesiones de la Asamblea General, se han producido en el Consejo de Seguridad dos hechos importantes: el informe del Grupo de Expertos<sup>5</sup> y la creación del Comité encargado de estudiar el problema de las sanciones.

67. Mi Gobierno concede gran importancia a la recomendación del Grupo de Expertos, el cual ha propuesto que se efectúe una consulta nacional, con la plena representación de toda la población de Sudáfrica, sobre la forma en que podrían resolverse los muchos y difíciles problemas de la situación actual y disipar los temores y preocupaciones que ésta ha creado. Al mismo tiempo, acogemos complacidos la decisión, tomada por el Consejo, de estudiar la posibilidad, la eficacia y las consecuencias de las medidas que éste podría adoptar con arreglo a la Carta. Este doble enfoque del problema es, en nuestra opinión, el único que puede servir los intereses verdaderos de Sudáfrica y permitir finalmente una solución razonable y pacífica. Es cierto que será necesaria una gran visión política por parte de todos los interesados para hallar la manera de resolver las dificultades actuales y abrir para el porvenir perspectivas de libertad y dignidad para todas las poblaciones de Sudáfrica; pero es tanto lo que está en juego que las Naciones Unidas no deben escatimar ningún esfuerzo para facilitar la inversión de la peligrosa tendencia actual.

68. Mientras tanto, el Gobierno de Suecia tomará medidas prácticas y positivas para aliviar los sufrimientos de los que sean víctimas de persecuciones y humillaciones. Hemos respondido al llamamiento de la Asamblea General para socorrer y ayudar a las familias de las víctimas del apartheid, poniendo 200.000 dólares a disposición de las organizaciones que están en mejores condiciones para prestar esa

<sup>5</sup>/ Véanse los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, decimonoveno año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1964, documento S/5658.

ayuda. Una contribución del mismo monto fue asignada el año pasado a un programa sueco para contribuir a la enseñanza de jóvenes refugiados africanos. Acogemos con beneplácito el programa de enseñanza y formación profesional de las Naciones Unidas para los habitantes del África Sudoccidental, programa que está actualmente en vías de realización. En nuestra opinión, debería ampliárselo oportunamente e incluir en él a los jóvenes refugiados venidos de otras regiones africanas en las que la enseñanza está limitada por razones políticas o raciales.

69. Deseo ahora señalar a su atención otro problema que tiene especial interés en este contexto. Cualquiera sea la actitud que adoptemos sobre la pena de muerte, cuestión que examinará la Comisión de Derechos Humanos en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General, creo que todos estamos de acuerdo en que la pena capital por delitos políticos cometidos en tiempo de paz es contraria a los principios humanitarios. Ello ha suscitado la idea de que debería prepararse una convención especial, que excluya la pena de muerte por delitos cometidos contra el Estado en tiempo de paz. Mientras tanto, la Asamblea General podría invitar a todos los Estados Miembros a que tomen las medidas necesarias para que las personas condenadas a muerte por tales delitos tengan el derecho de apelación a una instancia judicial más elevada y el derecho de petición para obtener la amnistía o el perdón. También se podría invitar a los Estados Miembros a que se comprometan a no ejecutar la pena capital dictada por esos delitos sin aviso previo a algún organismo internacional.

70. Esta sugestión ha sido recibida con gran interés por mi Gobierno, y estimamos que, si la gran mayoría de los Estados Miembros pudiese aceptar tal compromiso, ello constituiría un importante paso en pro de la causa de los derechos humanos.

71. Casi no hay necesidad de que insista en la importancia de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, celebrada en Ginebra. Puede decirse que esa Conferencia ha marcado una etapa decisiva en las relaciones internacionales desde que terminó la guerra y ha reflejado cambios importantes en la configuración política y económica del mundo. Por primera vez, todos los grandes problemas mundiales en materia de comercio y desarrollo económico han sido examinados en una tribuna internacional. Además, en esa ocasión las naciones menos desarrolladas, inspiradas por la necesidad de defender sus intereses económicos comunes, consideraron necesario formar un grupo a fin de entablar negociaciones prácticas con los países más desarrollados. Esas naciones tenían plena conciencia del peso oficial de sus votos, pero también de la necesidad de recurrir a la transacción y al acuerdo. Esta evolución es de suma importancia para las propias Naciones Unidas, y debemos formarnos una idea precisa de su significación y de sus consecuencias.

72. Si se quiere que las Naciones Unidas actúen eficazmente tanto en el campo económico como en el político, los grupos de países con intereses análogos o idénticos tendrán que colaborar estrechamente. La constitución de los grupos puede variar según la

índole de los problemas que se examinen, y un país puede muy bien pertenecer a varios grupos. Este es un fenómeno necesario y conveniente. Cualquiera sea el número de sus miembros, esos grupos tendrán que actuar con moderación y con un espíritu de comprensión en sus relaciones con los demás grupos. De no ser así, las consecuencias serían perjudiciales para todos nosotros y para la propia Organización. Pueden aprobarse resoluciones, pero su influencia sobre las actividades de los Estados Miembros se debilitaría muchísimo. Ello es cierto sobre todo cuando se trata de traducir actitudes generales en soluciones concretas, y cuando las cuestiones examinadas influyen directamente sobre la política interna de los Estados Miembros en cuestiones arancelarias y tributarias.

73. Es, pues, satisfactorio que haya sido posible, por lo menos en lo que atañe a la Conferencia sobre Comercio, preparar procedimientos de conciliación que permitirán alcanzar un mayor grado de entendimiento en los asuntos contenciosos y proseguir la gran tarea que supone la colaboración económica mundial. Deberíamos estudiar detenidamente los aspectos teóricos y prácticos de esos procedimientos a fin de determinar si encajan en la labor de conjunto de las Naciones Unidas.

74. Mis observaciones tocan a su fin. Sólo me resta repetir que una parte importante de la política exterior de Suecia se dedica a los esfuerzos en favor de unas Naciones Unidas fuertes, capaces de desempeñar su función básica de promover el doble objetivo de la paz y del progreso en un mundo en evolución. Los principios fundamentales del comportamiento internacional enunciados en la Carta son ya inevitables e indispensables. Debemos perseverar en nuestros esfuerzos para que la obligación de convivir en paz sea una realidad en todo el mundo.

75. Sr. BHUTTO (Pakistán) (traducido del inglés): Sr. Presidente, en nombre de la delegación del Pakistán, me es grato presentarle nuestra sincera felicitación por su elección para el elevado cargo de Presidente de esta Asamblea. Como he tenido el gusto de conocerle personalmente y tratarle desde hace muchos años, me permito añadir mi felicitación personal a la de mi delegación. Estoy seguro de que la dirección de los debates de la Asamblea aumentará su reputación y realzará aún más el nombre de su país, con el cual el Pakistán mantiene relaciones cada vez más estrechas de amistad y cooperación.

76. Es a todas luces evidente que las Naciones Unidas atraviesan un período de grave prueba, que pone en peligro su eficacia y, más aún, su existencia misma. La crisis constitucional que sufrimos tiene sus raíces en el hecho de que las grandes Potencias tienen ideas distintas sobre la función de las Naciones Unidas. Cada uno de nosotros tiene su propia opinión sobre la solución ideal de esta crisis. Si me abstengo de dar a conocer la mía en este momento, ello se debe sólo a que el problema viene siendo objeto de negociaciones delicadas y no quiero hacer nada que agrave la situación aún más. Actualmente, quizá no sea demasiado esperar que el problema inmediato de la normalización de las actividades de la Asamblea se resuelva pronto. Pero ello, desde luego, no resolverá definitivamente la crisis; quedará aún el pro-

blema más profundo de armonizar nuestros puntos de vista sobre las funciones de las Naciones Unidas y de sus dos órganos principales: La Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

77. Estoy seguro de que los países de Asia, Africa y América Latina, para los cuales la existencia y vitalidad de las Naciones Unidas tienen suma importancia, desempeñarán un papel decisivo en la solución final. Esos países han demostrado su profundo interés y, en mi opinión, resulta ya evidente que ninguna solución del problema será viable si no cuenta con el apoyo absoluto de las pequeñas Potencias, que constituyen la mayor parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Es alentador comprobar que su influencia ha permitido pasar de un choque de opiniones rígidas, legalistas y doctrinarias a un estudio del problema de la financiación de las actividades de las Naciones Unidas con un criterio realista y de la aplicación de la Carta sin que se resienta su capacidad para mantener la paz.

78. Parece que se admite generalmente la necesidad de proceder a un estudio completo de todo el problema del mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas. En el momento oportuno, mi Gobierno hará saber su opinión ponderada sobre los diversos aspectos de la cuestión. Por ahora, me limitaré a enumerar nuestros postulados básicos. Primero, como todo país amante de la paz, el Pakistán necesita que se aumente el poder de las Naciones Unidas. Segundo, esa necesidad no se satisfará si la Organización se aparta radicalmente de la Carta, a menos que se acuerden las correspondientes enmiendas a la misma. Tercero, la comunidad internacional se enfrenta con problemas urgentes y aterradores que ninguna organización, aparte de las Naciones Unidas, está en condiciones de resolver. Cuarto, la crisis actual no se resolverá definitivamente mientras no hagamos todos un balance sincero de nuestras experiencias respectivas en lo que se refiere a la intervención de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y no coordinemos en consecuencia nuestros puntos de vista para llegar a una concepción común de la función e intervención de las Naciones Unidas en el porvenir.

79. Basta examinar la situación internacional en general y los problemas y conflictos planteados en las distintas partes del mundo para darse cuenta de que es necesario que la comunidad internacional esté decidida y preparada a defender cada vez con mayor empeño la causa de la paz y a lograr que todo el mundo trabaje para el progreso de los pueblos. En el momento en que las Naciones Unidas entran en el vigésimo año de su existencia, que ha sido declarado Año de la Cooperación Internacional, es preciso evaluar de nuevo sus éxitos y sus defectos y comprometerse solemnemente a respetar los principios y objetivos que constituyen su fundamento. La Sociedad de las Naciones fue establecida principalmente para mantener el statu quo en Europa. Hoy se elevan de nuevo voces en favor del mantenimiento del statu quo en el mundo tomando como criterio lo que podría llamarse las líneas de armisticio.

80. El mundo pasa hoy por un período de confusión sin precedentes. Sería una ilusión muy peligrosa creer que la situación actual, por agradable que

parezca a algunos, puede mantenerse mediante soluciones improvisadas y un statu quo basado en un equilibrio precario. En todo el mundo hay problemas que exigen solución: conflictos raciales, vestigios del colonialismo, naciones divididas por la guerra o la estrategia, incluso la raza humana está dividida entre aquellos que poseen una riqueza muy superior a las fantasías más extravagantes de los alquimistas y aquellos para quienes el pedazo de pan cotidiano debe caer, como el maná, del cielo. En un mundo dividido de ese modo, ¿dónde trazaremos las líneas de armisticio? No debe permitirse que las Naciones Unidas se conviertan en el instrumento de la injusticia y la desigualdad. Ese sería el camino, no hacia la paz y la seguridad, sino hacia las arenas movedizas del oportunismo y hacia el laberinto de la política de poder. Si se quiere que esta Organización no siga el camino de la Sociedad de las Naciones, no debe perder jamás de vista su objetivo primero: el arreglo de los conflictos internacionales por medios pacíficos, según los principios de la justicia y del derecho internacional.

81. La tendencia de las grandes Potencias a considerar los conflictos entre las demás naciones, no según las circunstancias del caso, sino en función de su propia política de poder; la esterilidad de los debates del Consejo de Seguridad debida a esa tendencia, la idea ingenua de que los conflictos entre países que no son militarmente muy fuertes pueden fácilmente "congelarse", la negativa a resolver los conflictos conforme a principios universalmente aceptados, todas esas causas han creado una situación en la que no solamente no se resuelven los conflictos, sino que éstos se agravan con el paso del tiempo.

82. Mientras la humanidad cifra sus esperanzas en unos progresos que permitan lograr una paz duradera, las armas de destrucción en masa acumuladas en los arsenales de las grandes Potencias y las exacciones que otras no tan poderosas imponen a sus pueblos en su ciego afán de adquirir más armas a toda costa, constituyen por sí mismas una causa de la tirantez mundial y una amenaza creciente para la paz. En vista de esta deplorable situación, el desarme es cada vez más urgente y se ha convertido en un fin intrínsecamente importante y decisivo. Las negociaciones de desarme de Ginebra entrarán pronto en su quinto año. Debemos rendir homenaje a la paciencia de los miembros de la Conferencia de Ginebra, y al espíritu de sinceridad de que muchos de ellos han dado muestras en el curso de esos años. Desgraciadamente, el objetivo del desarme general y completo sigue siendo tan lejano como siempre. El Tratado de prohibición parcial de los ensayos puede ser satisfactorio mientras no hayamos logrado la prohibición total de la producción, de los ensayos y de la acumulación de las armas nucleares. Es difícil imaginar cómo puede lograr esos complejos objetivos un organismo que excluye a una Potencia nuclear y que no ha sido suscrito por otra. Es esencial que se comience de nuevo, con un criterio realista, la búsqueda de los medios para eliminar las armas y los armamentos, sobre todo de los que amenazan la existencia misma de la civilización.

83. A este respecto, el problema más urgente es el de poner fin a la proliferación de las armas nu-

cleares. Mi país es uno de los que han repetido en esta Asamblea, año tras año, que si el problema de la difusión de las armas nucleares no se resuelve a tiempo y si no se toma ninguna medida firme para impedir que un sexto país pueda sumarse a las Potencias nucleares, podemos estar seguros de que, tarde o temprano, esa sexta Potencia nuclear aparecerá, y otros países se sumarán también inevitablemente.

84. Deseo recordar aquí unas palabras del Presidente del Pakistán en el discurso que pronunció ante la Asamblea General, en su decimoséptimo período de sesiones, el 26 de septiembre de 1962. Esas palabras son las siguientes:

"Permítaseme señalar que la simple aprobación de resoluciones contra la difusión de las armas nucleares y en pro del establecimiento de un club de naciones no nucleares no hará desaparecer ese peligro. Si las Naciones Unidas no toman eficaces y urgentes medidas en tal sentido, la carrera de armamentos se extenderá indudablemente a otras zonas del mundo en un futuro inmediato.

"Este peligro inminente requiere que la Asamblea General examine con urgencia la concertación de un tratado que proscriba una mayor difusión de las armas nucleares y los conocimientos para su fabricación, bien adquiriéndolos de las actuales Potencias nucleares o empleando otros medios. La concertación de ese tratado no puede esperar hasta que se llegue a un acuerdo sobre otras medidas de desarme." [1133a. sesión plenaria, párrs. 16 y 17.]

85. En el Organismo Internacional de Energía Atómica, el Pakistán ha propuesto y apoyado siempre que se intensifique el sistema de garantías contra la utilización de los reactores atómicos para fines relacionados con los armamentos. Pese a todas sus imperfecciones, el sistema de garantías internacionales ofrece cierta seguridad contra una mayor diseminación de las armas nucleares. Continuamos estimando que el sistema de garantías del Organismo debería ser obligatorio y universal y debería ampliarse a fin de que abarque todos los aspectos de las aplicaciones de la energía nuclear. Conviene, sin embargo, reconocer que la cuestión ha llegado ya a un punto tal, que el aumento parcial de las garantías del Organismo y de su aplicación sin el rigor debido no bastarán para hacer frente a las exigencias de la situación. Pedimos encarecidamente que se convoque una conferencia internacional en la que todos los países del mundo, incluso los que no pertenecen a las Naciones Unidas y no están representados en ellas, examinen la cuestión en detalle y preparen disposiciones estrictas que impidan a las Potencias no nucleares la fabricación o adquisición de armas nucleares.

86. La delegación del Pakistán no duda de que tal iniciativa impediría el empeoramiento de la situación actual, que amenaza al mundo con una hecatombe. Permitiría al mismo tiempo un intento más realista de lograr el desarme general y completo, total y universal.

87. Ha habido un cambio notable en la actitud de la Unión Soviética y de los Estados Unidos de América.

Esas dos Potencias han demostrado un deseo y una capacidad muy loables de adaptación a los cambios de la situación mundial. Hasta ahora el progreso quizá haya sido sólo simbólico. Es preciso darle mayor impulso a fin de que pueda iniciarse una nueva tendencia en favor de una tregua universal. Tales consideraciones se aplican, con mayor urgencia, a la situación del Asia sudoriental.

88. En última instancia, tal enfoque no se puede limitar a la esfera política. Debe aplicarse también a las relaciones económicas entre los países con sistemas sociales diferentes y de las naciones que se encuentran en situación económica distinta, e incluso a la totalidad de la economía mundial, pues es ahí donde pueden echarse los cimientos de la estabilidad en las relaciones internacionales. Ese es precisamente el contexto que sirvió de marco en Ginebra, el año pasado, a uno de los acontecimientos más importantes de nuestro tiempo.

89. Me refiero a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. La convocatoria de una conferencia de esa importancia y de ese alcance ha sido un acontecimiento trascendental, y sus resultados, recogidos sobre todo en el Acta Final, aprobada por unanimidad, han demostrado la capacidad política, la comprensión y el espíritu de cooperación que mostraron tanto los países desarrollados como los países en desarrollo.

90. Esta Conferencia marcó una etapa en la historia; constituyó la prolongación lógica del proceso de descolonización en la esfera económica. Su móvil esencial fue el reconocimiento de que, si bien la era colonial había pasado, la estructura básica del comercio internacional impedía que los países en desarrollo tuviesen la misma voz e incluso los mismos derechos en las cuestiones que afectaban sus intereses económicos vitales. El Pakistán consideró la Conferencia como una señal de que los países recién independizados no aceptarían jamás un orden mundial anacrónico heredado de un pasado colonial ya fenecido.

91. La importancia de los objetivos a largo plazo de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo va mucho más allá de la esfera económica. Esos objetivos afectan a los principios fundamentales de la solidaridad humana. Si se logran, representarán la extensión al plano internacional de los procesos reguladores que todas las sociedades modernas aceptan en el plano nacional para asegurar una estabilidad y una justicia elementales en las relaciones económicas. Además, su realización será una valiosa garantía de paz porque, si el llamado problema Norte-Sur estallase en un conflicto mundial entre ricos y pobres, podría socavar cualquier sistema de seguridad internacional. Mi Gobierno estima que la tarea de reducir y, eventualmente, eliminar la diferencia entre ricos y pobres, es quizá la tarea más importante de las Naciones Unidas, y esperamos que la prudencia colectiva de la comunidad mundial esté a la altura de esa tarea.

92. Los objetivos mencionados son mundiales, y la acción regional es uno de los medios que puede facilitar su realización. El Pakistán se ha sumado complacido a los países hermanos del Irán y de Turquía en un programa de cooperación regional

para el desarrollo. Los Jefes de Estado de los tres países lanzaron la empresa en la reunión que celebraron en Istanbul en julio de 1964, y en esa ocasión se acordó una mayor libertad de comunicación entre los tres países y el estudio de las posibilidades de fomentar entre sus pueblos la conciencia de una comunidad de cultura y de civilización. Esta institución, lejos de ser exclusiva, está abierta a los países que quieran participar en todas o en algunas de sus esferas de actividad. Esperamos que con ello se logre una base más amplia para nuestras economías y que esto a su vez origine un enriquecimiento de nuestras culturas.

93. Desde cualquier punto de vista que se consideren esas estructuras regionales o continentales, no se puede negar que sirven para unir a los pueblos. Al ampliar los horizontes de las naciones, al limitar las tendencias localistas, al abrir nuevas perspectivas para la afirmación pacífica de los derechos políticos y económicos, impiden que la comunidad mundial vuelva a los nacionalismos exclusivos y estridentes, que es la única opción frente a las Naciones Unidas. Los grupos regionales sirven a la causa de las Naciones Unidas y dan sentido a su mensaje.

94. Deseo referirme ahora brevemente a la situación en Europa. Aunque no se haya llegado todavía a la solución definitiva de algunos de los problemas principales, es evidente que se ha logrado un cierto equilibrio político y militar. Al parecer, las principales Potencias han llegado a una mayor comprensión del carácter y de la gravedad del peligro de una confrontación militar, y han llegado a tener una cierta confianza en sus propias medidas de seguridad. Poco a poco la tranquilidad y la confianza van reemplazando al desaliento y el temor. Ello es muy importante. Europa se esfuerza por adquirir un sentido de cohesión y por desempeñar una función especial como vínculo entre el Atlántico y el Oriente.

95. Antes de dejar los problemas de Europa, deseo hacer algunas observaciones sobre la cuestión de Chipre. Es alentador comprobar que la trágica crisis, que causó tanta violencia e hizo correr tanta sangre, está ahora en cierto modo bajo control, y que en general la situación parece propicia para un arreglo duradero. Al referirme a la cuestión de Chipre deseo poner de relieve la necesidad de esforzarse decididamente en hallar una solución justa y definitiva. El Pakistán estima que, para lograr una solución definitiva, los acuerdos internacionales que dieron lugar al nacimiento de Chipre como Estado soberano e independiente, son de importancia capital. Sólo mediante un arreglo justo se podrá instaurar una paz duradera en esa isla atormentada.

96. Pasando ahora a Africa, vemos que, en el curso de unos pocos años, los jóvenes pueblos africanos han roto las cadenas coloniales que los habían mantenido en la esclavitud durante casi un siglo. Esos pueblos han forjado una unidad continental. La creación de la Organización de la Unidad Africana es prueba de la amplitud de miras y del espíritu de iniciativa de las naciones africanas, que han empeñado sus esfuerzos al servicio de la lucha contra las fuerzas del colonialismo y contra la inhumana política de discriminación racial. Además, han tenido la pers-

picacia de crear un mecanismo que permita buscar soluciones pacíficas a los conflictos entre africanos.

97. La historia de varios países africanos después de su independencia demuestra que los nuevos Estados deben estar siempre atentos contra el colonialismo y la explotación en sus formas más sutiles. La situación en el Congo es un ejemplo a este respecto. Es muy de lamentar que una intervención extranjera haya venido a complicar un problema ya de por sí difícil, que, en definitiva, sólo podrá ser resuelto por los propios congoleños. Sin embargo, debemos reflexionar sobre esta compleja cuestión y determinar en qué medida podemos ayudar al pueblo congolés a buscar una solución para sus problemas. Sabemos por experiencia que por sí solas las operaciones de las Naciones Unidas no han servido para lograr el propósito que perseguían. Es lamentable que esas operaciones, en lugar de favorecer la estabilidad, hayan tenido resultados perturbadores e incluso trágicos. Si queremos aprovechar las enseñanzas de la experiencia acumulada del Congo y de sus problemas, debemos reconocer que una manera más práctica de contribuir a una solución en ese país sería que las Naciones Unidas delegasen sus funciones en una entidad como la Organización de la Unidad Africana.

98. Los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana tienen un interés profundo en el Congo, y sus esfuerzos se basarían en una evaluación más precisa de las corrientes y contracorrientes que parecen constituir obstáculos insuperables para un arreglo justo y equitativo en el Congo. Sin rencor ni animosidad, deseo también decir que el empleo, por las Naciones Unidas, de elementos no africanos, ha sido un importante factor negativo. Es, pues, necesario que sus propósitos pacíficos y la buena voluntad colectiva de la comunidad mundial se lleven a la práctica por intermedio de la comunidad africana, única que puede prestar al pueblo del Congo una ayuda útil. Me atrevería a decir que esa delegación de responsabilidades debería ir acompañada de contribuciones financieras y materiales para la Organización de la Unidad Africana a fin de que pueda alcanzar ese importante objetivo.

99. No habrá paz en Africa mientras no desaparezcan los últimos vestigios del colonialismo — en Angola, en Mozambique, en el Africa Sudoccidental y en Rhodesia — y mientras no se reconozca a los pueblos de estos territorios el derecho a decidir su propio porvenir. Nos place que otros dos países africanos, Malawi y Zambia, hayan obtenido la independencia en el curso del año pasado. Mi delegación da a esos países y a Malta la más cordial bienvenida en el momento en que ingresan como nuevos Miembros en esta Organización mundial.

100. Ninguna referencia a Africa puede ser completa si no se deplora la grave situación de Sudáfrica. Más que nunca, esa situación amenaza con destruir la paz y sumir al continente africano en el desorden y la efusión de sangre. No se ha podido conseguir que el Gobierno de Sudáfrica renuncie a su inhumana política de apartheid y de discriminación racial. En cambio, ha instituido un régimen de terror contra los valientes que luchan por la libertad y ha encarcelado a millares de adversarios del apartheid. Hazando un desafío a la opinión mundial y ha recha-

zados todos los llamamientos y todas las propuestas pacíficas que se le hicieron para que renunciase a su política, que viola el principio de la igualdad entre los hombres.

101. El problema de Sudáfrica no es solamente un problema africano. Si nos vemos obligados a prestarle nuestra atención, no es sólo porque preveamos sus consecuencias trágicas. En el siglo XX, cuando la ciencia y la tecnología colaboran en la creación de una comunidad mundial única, en la que pueblos de diferentes nacionalidades, diferentes creencias y diferentes razas podrían vivir en paz y armonía y trabajar por el bien de toda la humanidad, es anacrónico e intolerable que, en Sudáfrica, un gobierno aplique la política de dividir a los hombres por motivos de raza. Es esta una actitud que pone en peligro el nacimiento de una comunidad internacional. Sea o no éticamente condenable, lo cierto es que la situación en Sudáfrica es una carga en la conciencia del género humano y que amenaza con suscitar pasiones insospechadas. No es un temor imaginario. El horror que la humanidad siente ante las matanzas y la efusión de sangre es indiscutible.

102. Debe impedirse que el Gobierno de Sudáfrica se precipite en una situación que sólo puede acarrear muertes y devastaciones, y que reducirá a la nada todos nuestros esfuerzos para que las generaciones futuras vivan en un mundo mejor. Este problema es de una índole y magnitud tales que mi delegación exhorta a todos a que tomen individual y colectivamente medidas contra el Gobierno de Sudáfrica. El Gobierno del Pakistán ha aplicado íntegramente la resolución tomada por la Asamblea General en 1962 [resolución 1761 (XVII)] y ha impuesto un embargo total al comercio con Sudáfrica. Con toda sinceridad, pido encarecidamente a los países que más comercian con Sudáfrica que apliquen sanciones económicas contra ese país, a fin de demostrar prácticamente que condenan la política de apartheid, ya que de otro modo el Gobierno sudafricano no renunciará jamás a ella.

103. Paso ahora a ocuparme de la región del Océano Índico. Es en Asia, en los pantanos y selvas de Viet-Nam del Sur, donde hay realmente una guerra. En esa región existe actualmente la amenaza de una confrontación entre las Potencias nucleares, que puede acarrear una conflagración mundial. Es en Asia también donde se desarrollan carreras secundarias de armamentos, las cuales aumentan el peligro de que las grandes Potencias se vean envueltas y de que los recursos y energías de la región dejen de aplicarse a las urgentes tareas del desarrollo económico. Si se quiere mantener la paz internacional y establecer un sistema de seguridad como el que se prevé en la Carta de las Naciones Unidas, debe comenzarse por una solución duradera en Asia. Esa solución, para citar a un eminente comentarista político de este país, debe abarcar desde el Yalu hasta el Himalaya. Por difícil que ello sea, es absolutamente necesario iniciar esa tarea.

104. El factor más peligroso de la situación en Asia es que uno de los principales países del continente, en realidad el país de mayor población del mundo — la República Popular de China —, está aislado y al margen de las relaciones internacionales

normales. Durante la fase más aguda de la guerra fría, se abrió una línea de comunicación entre la Unión Soviética y las Potencias occidentales, y fue posible en esta Organización un diálogo entre ellas, aunque fuese acerbo y pleno de vituperios. Pero con China no hay ninguna comunicación. Aunque sólo sea por eso, no debe sorprender a nadie que la política seguida para determinar el lugar y la función de China en el mundo se base en una falta de la debida comprensión. Es, pues, urgente, no sólo en interés de la eficacia de las Naciones Unidas, sino también en interés de la paz misma en el mundo, que la República Popular de China esté presente en las Naciones Unidas. Sólo entonces se podrá dar comienzo a la tarea de normalizar la situación en Asia y de restaurar en ese vasto continente, desgarrado por las luchas, la paz y la tranquilidad que tanto necesitan sus pueblos. De no hacerse así y de no hacerse rápidamente, no puede haber un auténtico progreso hacia un desarme verdadero. En efecto, si queremos que en las deliberaciones de las Naciones Unidas no siga faltando la voz de una importante Potencia mundial y de un país con 700.000.000 de habitantes, si queremos acabar con esa situación irreal — y es absolutamente necesario acabar con ella —, es imprescindible que la República Popular de China ocupe el lugar que le corresponde en el seno de esta Organización.

105. En las Naciones Unidas se cifran hoy las esperanzas y aspiraciones que la humanidad tiene en un progreso ordenado hacia la paz y la prosperidad por la vía de la justicia y de la igualdad. Las Naciones Unidas han llegado a personificar nuestra consagración colectiva a ese noble ideal. Todos los Miembros deben venir a esta tribuna con una perspectiva histórica y un auténtico espíritu de solidaridad humana. Aunque deseáramos mucho no caer en la incongruencia y la discordancia, es también una de nuestras funciones ineludibles la de señalar los peligros que se alzan en nuestro camino. Esos peligros se deben a actitudes deliberadamente contrarias a los fines de las Naciones Unidas que amenazan frustrar nuestros esfuerzos colectivos para lograr un orden mundial mejor. Siento mucho tener que mencionar ahora una serie de acontecimientos ocurridos en nuestra región que son potencialmente peligrosísimos, no sólo para los que, como nosotros, están directamente interesados, sino también para aquellos que viven lejos de nuestras fronteras.

106. Deseo ahora señalar a la atención de ustedes el caso de las personas encargadas de decidir la política de la India, las cuales están resueltas a crear tensiones en sus fronteras y a hacer que se produzcan artificialmente situaciones propicias para la explotación de las rivalidades internacionales. Esas personas se han negado obstinadamente a ver las ventajas de una política de justicia y equidad que, inspirada en el honor y en la buena voluntad, habría restaurado la paz en la región y reforzado las afinidades naturales, con lo que se habrían echado las bases de una paz permanente y dado un sentido de seguridad a más de 500.000.000 de habitantes del subcontinente de Asia meridional. La política seguida por los dirigentes de la India puede acarrear muchas consecuencias perjudiciales para el mundo entero. Por razones históricas y por ser el más grande de

los países vecinos de la India en el Asia sudoriental, Pakistán es el objetivo principal de la hostilidad de la India. Pero el Pakistán no es el único país de esa región que ha sentido los efectos de las ambiciones y de la patriotería de la India. Sus pequeños vecinos conocen por experiencia la forma en que la India puede atropellar los legítimos intereses de los países pequeños, cuando chocan con sus ambiciones. No es una casualidad el que el senador Senanayake de Ceilán haya advertido a sus compatriotas que estén alerta para evitar que Ceilán corra el riesgo a caer bajo la dominación de la India, como le ocurrió a Cachemira. Nepal, que tiene un interés natural y legítimo en fomentar relaciones más estrechas con otros países, ha tropezado durante mucho tiempo con las presiones de la India. Sikkim ha sido virtualmente ocupado por las fuerzas indias, y en el otrora pacífico Reino de Bhutan, la India emplea despiadadamente armas financieras y económicas para inmiscuirse en los asuntos internos de ese país.

107. Cegada por el sueño de poder hacer revivir las glorias imaginarias del pasado, la India se ha embarcado en un programa destinado a extender su hegemonía a todo lo largo y a todo lo ancho del Océano Indico, desde el Hindu Kush hasta el Mekong. En consecuencia, ha tomado el camino del militarismo liso y llano y de la aventura política.

108. El plan quinquenal de rearme que la India proyecta realizar con la ayuda de Potencias extranjeras costará nada menos que 12.000 millones de dólares. Se está creando un enorme y terrible arsenal militar en un país en que los habitantes llevan una vida miserable, pues ganan a duras penas por término medio 35 centavos diarios y carecen de casi todo lo indispensable para la vida humana. Doce mil millones de dólares gastará en instrumentos y símbolos de poderío un país que, según la declaración hecha recientemente en Delhi por el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, deberá importar cereales durante otros treinta años, es decir, la vida de toda una generación. Sin embargo, las fábricas que podrían producir abonos fabricarán pólvora, y el acero con que se podrían fabricar tractores se destinará a tanques.

109. Este incremento del arsenal militar, que es objeto de tanta publicidad, se efectúa con el fin declarado de defender a la India contra una supuesta amenaza de invasión por parte de China. No me propongo analizar los antecedentes de los sucesos que culminaron en las hostilidades entre las fuerzas de la India y las de la República Popular de China en octubre de 1962. Desde entonces se ha escrito mucho sobre el tema y se ha visto hasta qué punto estaba fundada la aseveración de que una India inocente e imprevisora fue de pronto víctima de una China agresiva y expansionista en esas semanas de octubre. Basta recordar que, poco antes del estallido del conflicto entre la China y la India, los periódicos indios publicaban la orden del difunto Primer Ministro indio al ejército exhortándole a que expulsara a los chinos de las regiones fronterizas disputadas, y anunciaban la creación de unidades especiales, bajo el mando del general Kaul, encargadas de cumplir esa orden. En todo caso, la situación existente a lo

largo de las fronteras imprecisas y controvertidas entre la República Popular de China y la India debe resolverse. Desde luego, no hay motivos para afirmar que la solución pacífica es imposible. Conflictos de fronteras análogos han sido resueltos amigablemente en todas las partes del mundo y, en la región a que me refiero, lo han sido de ese tipo que interesaba a China y a otros vecinos, como Afganistán, Birmania, Nepal y Pakistán.

110. Lo que distingue la llamada confrontación de la India con la República Popular de China es que, mientras la situación sobre el terreno continúa en calma, se oye de vez en cuando anunciar con gran vehemencia que se concentran tropas chinas, que se viola el espacio aéreo, que se afectan incursiones aquí, allá y en todas partes, y que la India está a punto de ser invadida. Sin embargo, pese a ese cuadro general de catástrofe inminente, la mayor parte de las fuerzas de la India continúan estacionadas donde han estado siempre, es decir, en Jammu y Cachemira, en la frontera de la India con el Pakistán Occidental y alrededor de todo el Pakistán Oriental. Las misiones militares indias van a las capitales de grandes Potencias complacientes, en busca de aviones supersónicos, submarinos, tanques y otros armamentos parecidos, a fin de aumentar la capacidad militar de la India en las montañas del Himalaya. ¿Hay alguien que pueda creer seriamente que China se prepara para invadir la India? Y si así fuese, ¿esperaría China tranquilamente que la India aumentase su poderío mediante una serie de planes militares quinquenales? Más aún, ¿habría China pedido voluntariamente la cesación del fuego en octubre de 1962, se habría retirado de los lugares del territorio disputado ocupados por sus tropas, habría limpiado, engrasado y devuelto a la India los cañones que quedaron abandonados en la retirada de sus tropas? Aun al perpetrar esta gigantista ficción, los indios desmienten sus propias afirmaciones, pues mantienen el grueso de sus fuerzas militares apostadas contra el Pakistán e incorporan submarinos a sus fuerzas navales. Lo cierto es que el objetivo invariable de la política india es el de establecer una hegemonía sobre la región del Océano Indico, desde el Hindu Kush hasta el Mekong.

111. Un conocido portavoz de la India moderna, el Dr. Panikkar, ha descrito los límites externos de la esfera de influencia india en los términos siguientes:

"Nuestra visión se ha visto oscurecida por una ola de pacifismo que no es ajena. La no violencia (ahimsa) es sin duda un gran credo religioso, pero es un credo que la India rechazó al negarse a seguir a Buda. La doctrina hindú ha sido, en todos los tiempos, y especialmente en el período de su grandeza histórica, afirmar activamente la noción del derecho, incluso de ser necesario, por la fuerza de las armas. Tendremos que volver nuestra mirada hacia el Océano Indico, como lo hicieron nuestros antepasados cuando conquistaron Socotra, mucho antes de la era cristiana, y establecieron un imperio en el Pacífico."

112. Pese a esta defensa abierta de la política de expansión y dominación, la política de no alineación ha servido a la India durante mucho tiempo para sus planes de enfrentar los Estados Unidos y la Unión

Soviética. Hoy se utiliza el fantasma chino para hacer aparecer a la India como el bastión de la seguridad y de la libertad de Asia y de Africa contra la pretendida agresión y expansión china. Usando el lenguaje de la guerra fría, la India habla ahora no sólo de conflicto militar y de invasión, sino también de lucha entre la ideología china y el llamado sistema de vida indio. Esta aparte devoción abnegada a la noble causa de la defensa de la libertad y la democracia en Asia y Africa no concuerda por desgracia con el hecho de que en el pasado la India ha recurrido frecuentemente a la fuerza, tanto militar como económica, para resolver las controversias con sus vecinos más pequeños. ¿Es acaso concebible que una India rearmada y militante irradie un espíritu de benevolencia pacífica?

113. Las Potencias que ayudan a la India a rearmarse en la esperanza de que sea un ejemplo de estabilidad y democracia pueden hacerse las ilusiones que quieran. Sin embargo, debemos examinar con cautela estas sonoras trivialidades con que se proclama la política india. La realidad que se oculta tras esa fachada verbal es muy diferente. Ya tuvimos una visión de esa realidad cuando, tras la caída del Sr. Khrushchev y la reanudación de los contactos chinosoviéticos, cundieron la alarma y el desaliento en la India ante la posibilidad de que cesase la ayuda militar soviética. Los que se habían proclamado portadores de la antorcha de la no alineación viajan ahora bajo la enseña de la doble alineación, y los apóstoles de la coexistencia pacífica cifran sus esperanzas en la continuación de las tensiones mundiales.

114. Se ha sugerido que, como resultado de la explosión atómica china, las Potencias no nucleares se enfrentan ahora con un peligro nuevo e imprevisto. Se ha dicho que ciertas Potencias nucleares deberían unirse para garantizar a las Potencias no nucleares contra un ataque nuclear. ¿Qué significa esta propuesta? No se puede decir que el ensayo nuclear chino haya creado una situación nueva para Europa o para América Latina. Queda, pues, la región del Océano Indico, en el centro de las grandes extensiones terrestres de Asia y Africa. Evidentemente es allí donde se pretende poner en práctica la propuesta de una garantía nuclear, que hizo el Primer Ministro Shastri en Londres. ¿Cuál es en realidad la índole verdadera de esa llamada garantía nuclear? Ya se la califique de "paraguas" o de "escudo", la realidad se reduce ni más ni menos que a alinear las demás Potencias nucleares contra la República Popular de China. Esa peligrosa propuesta haría que el Océano Indico se transformase en el escenario de un eventual conflicto entre las grandes Potencias. Ello está en abierta contradicción con los esfuerzos y los objetivos de los pueblos de Asia y Africa, que tratan afanosamente de liberar sus continentes de toda presencia nuclear y de todo riesgo de compilación.

115. Mi delegación ve, pues, la propuesta de la India con profunda preocupación. Con ella se extendería la hegemonía nuclear a una región desnuclearizada y así se complicaría aun más el ya complejo problema del desarme. Para Asia, en particular, ello supondría una desgracia de primera magnitud, pues nuestro continente se hallaría así bajo la sombra permanente de las armas nucleares, lo cual agrava

varía la naturaleza y extendería el alcance de la confrontación entre las grandes Potencias. Si esa peligrosa propuesta llegase a encontrar apoyo, terminaría inevitablemente por minar la soberanía y la independencia de los países de Asia y Africa.

116. Mi país, signatario del Tratado de prohibición de los ensayos nucleares, ha esperado siempre que se creen unas condiciones que permitan poner fin a los ensayos de armas nucleares en todos los medios y, más aún, prohibir su uso y su posesión. La respuesta a ese problema no es una actitud rígida ni esa especie de oportunismo ingenioso que refleja el plan del paraguas nuclear. Sólo podrá concertarse un acuerdo que impida la difusión de las armas nucleares si todas las actuales Potencias nucleares participan en él. Si, por el contrario, se trata de oponer unas Potencias nucleares a otras en beneficio de los Estados no nucleares, o de uno de ellos, desaparecerán todas las esperanzas de un acuerdo rápido y completo.

117. Incluso desde ese punto de vista, la propuesta de la India viene a contradecir este deseo fundamental que la humanidad tiene de que se restrinja, y, de ser posible, se elimine la difusión y la misma existencia de las armas nucleares. Mientras las naciones de Asia y Africa intentamos reducir la tirantez, la India trata de aumentarla. Mientras nosotros necesitamos desesperadamente el desarme, la India se embarca en el rearme. Mientras nosotros queremos que las controversias se resuelvan pacíficamente, la India trata de resolverlas por la fuerza.

118. Es necesario un nuevo y sincero esfuerzo para lograr un arreglo general que permita abordar el problema de la seguridad internacional, tanto desde el punto de vista de los armamentos como de la solución de los conflictos y controversias que constituyen una amenaza potencial para la paz y pueden desencadenar la guerra.

119. Es preciso impedir a la India que arrastre a las grandes Potencias a una carrera de armamentos en la región del Océano Indico. Si el Pakistán y otros países vecinos se sienten alarmados, no es sólo por la actual actitud agresiva de la India y por la reciente conducta de ese país. Hay razones históricas para explicar por qué la idea de una carrera de armamentos en la región es motivo de graves preocupaciones. Es un hecho histórico que el dominio británico en la India fue resultado directo de los conflictos y disturbios entre los pueblos de esa región, a quienes la Compañía Británica de las Indias Orientales y sus rivales francesas ayudaban a combatir mutuamente. No deben repetirse en el siglo XX las aventuras de Clive y Dupleix. La idea es motivo de grave preocupación no sólo para el Pakistán y la India, sino también para toda Asia y Africa, pues representa un peligro real de dominación e influencia extranjeras. No deseo ser prolijo sobre este punto, pero quiero subrayar que es necesario, en interés de la paz mundial, abstenerse de intervenir militarmente en Africa y Asia.

120. Al tratar este punto, me refiero a Jammu y Cachemira, lo hago no sólo porque el problema de Cachemira toca muy de cerca el corazón del Pakistán y porque afecta la vida y el bienestar de centenares

de millones de habitantes del subcontinente del Asia meridional, ni tampoco porque la paz y la seguridad de esa región se ven afectadas por la continuación de un conflicto cada día más acerbo. Lo hago también porque la cuestión de Jammu y Cachemira es, sobre todo, un medio de poner a prueba la capacidad de las Naciones Unidas para mantenerse a la altura de sus nobles objetivos y resolver los problemas que para el mantenimiento del orden y el derecho plantean ciertos Estados, que se consideran por encima de leyes. El caso de Jammu y Cachemira no es el único en que un Estado Miembro se ha burlado de las resoluciones de las Naciones Unidas y se ha negado reiteradamente a respetar las obligaciones que asumió conforme a la Carta. Cachemira es el ejemplo más insidioso del modo en que la mala fe, por una parte, y el oportunismo y la política de fuerza, por otra, pueden frustrar los fines mismos de la Carta de las Naciones Unidas.

121. Los Estados Miembros saben que este problema, que el Consejo de Seguridad ha venido estudiando durante años, fue examinado de nuevo el año pasado por ese órgano a petición del Pakistán. Los Estados Miembros opinaron unánimemente que ambas partes debían reunirse para buscar una solución justa y honorable a los problemas que durante tanto tiempo han impedido la solución del conflicto de Cachemira. El 18 de mayo de 1964, al resumir la situación, el Presidente del Consejo, Sr. Seydoux, representante de Francia, hablando en nombre de los miembros del Consejo, se dirigió a ambas partes en los términos siguientes:

"e) Los miembros del Consejo han expresado la esperanza de que las dos partes se abstendrán de todo acto capaz de agravar la situación y que tomarán medidas para restablecer un clima de moderación entre los dos países, así como la paz y la armonía entre las comunidades.

"f) Los miembros del Consejo han expresado la esperanza de que, a la luz de nuestros recientes debates, los dos países interesados reanudarán sus contactos en breve plazo a fin de resolver por la negociación sus controversias, en particular la que se refiere a Jammu y Cachemira"<sup>6/</sup>.

122. El Pakistán nunca se ha mostrado reacio a celebrar conversaciones bilaterales con la India para resolver la controversia sobre Jammu y Cachemira. En los diecisiete años en que ese problema no ha cesado de enconarse y agudizarse, eminentes mediadores y conciliadores designados por las Naciones Unidas han hecho más de veinte sugerencias para acercar a las partes y hacer que el conflicto evolucionara hacia una solución definitiva. Todas esas propuestas tenían por objeto satisfacer las objeciones planteadas por la India en cuanto a la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Cachemira. Pero aun cuando el Pakistán aceptó todas y cada una de las propuestas, no se pudo aplicar ninguna de ellas porque la India se negó a aceptar cualquier condición que permitiese al pueblo de Jammu y Cachemira ejercer, de una manera verdaderamente libre, su derecho a decidir la futura afiliación del Estado.

123. En muchas ocasiones, hemos celebrado conversaciones bilaterales con la India. Incluso hoy, el Pakistán está dispuesto a discutir con la India las posibles modalidades del ejercicio de la libre determinación del pueblo de Jammu y Cachemira. El Pakistán está igualmente dispuesto a someter a la opinión de la Corte Internacional de Justicia, o al arbitraje de cualquier otro órgano decidido por acuerdo mutuo, las controversias que impiden la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Cachemira. Lo que el Pakistán no puede aceptar y no aceptará jamás es que se prive al pueblo de Cachemira de sus derechos naturales y se lo mantenga sometido a la servidumbre y al yugo extranjero.

124. En la Cachemira ocupada, la represión aumenta a medida que se extienden los disturbios y el descontento. El Frente pro Plebiscito, que se reunió en noviembre de 1964 en Sopor, en la propia Cachemira ocupada, reafirmó la determinación del pueblo de Jammu y de Cachemira a proseguir su lucha hasta que se reconozca su derecho a la libre determinación y hasta expulsar del solar patrio al invasor. El Gobierno de la India, no habiendo podido reducir al silencio a los habitantes de Cachemira, se vio obligado a poner en libertad al Jeque Abdullah, que durante largos años estuvo recluido en las cárceles indias por el solo delito de haber hablado en favor del derecho de su pueblo a la libre determinación.

125. Hoy, mientras la última marioneta india gestacula en nombre de sus amos, el Gobierno de la India ha dejado de lado todas las simulaciones, y está dispuesto a incorporar Jammu y Cachemira a la India colocándolos bajo la autoridad directa del Presidente. Esta nueva actitud de desaffo indica claramente la falta de sinceridad que caracteriza las relaciones de la India con sus vecinos y, en particular, con el Pakistán.

126. La India sigue la política de negar deliberadamente el derecho a la libre determinación no sólo en el caso de Cachemira, sino también en sus intentos de suprimir a los valientes miembros de la tribu de Nagaland. Como todo el mundo sabe, en el caso del Gobierno de la India éste no es un fenómeno aislado. Es sólo una manifestación de una tendencia anterior, que quedó demostrada por el duro trato de la India al pueblo de Hyderabad y Junagadh, y por la deliberada y brutal política de animosidad contra el Pakistán, que el Gobierno de la India inició y ha seguido invariablemente desde el nacimiento del Pakistán hasta ahora.

127. Deseo declarar en la forma más enfática posible que los intentos de continuar su política patriótica, que la India realiza en violación flagrante de sus compromisos internacionales, y el desprecio no disimulado del principio de la libre determinación, que es un artículo de fe para las naciones y los hombres de buena voluntad del mundo entero, serán y deben ser frustrados. En el Asia meridional y sudoriental se ha creado una situación peligrosa al intentar la India erigirse en sucesora de un régimen colonial. Ello supone un intento de anular toda la historia de la liberación de los pueblos del yugo colonial y de la lucha por la independencia nacional.

<sup>6/</sup> Ibid., decimonoveno año, 1117a. sesión, párr.6.

128. Mi país ha tenido que luchar en todo momento con la mala voluntad declarada y la hostilidad activa de la India. Sin embargo, el mundo en general no se da todavía cuenta plenamente de la gravedad de la situación creada por la política deliberada e inhumana de expulsiones del Gobierno de la India, política que va dirigida contra su propio pueblo y que ha provocado ya el éxodo al Pakistán de casi medio millón de musulmanes indios. A la India no le basta simplemente con obtener una enorme ayuda militar para intimidar a sus vecinos. Está dispuesta a servirse de las vidas de inocentes, incluso de sus propios ciudadanos, siempre que se pueda utilizarlos como instrumento para ejercer una mayor presión. En este caso las víctimas son los musulmanes indios. El trato despiadado e inhumano de que son objeto esos musulmanes indios, sólo porque profesan la misma creencia que la mayoría de la población del Pakistán, es una mancha sobre la conciencia de la civilización. El objetivo perseguido es evidentemente el de mantener una presión aplastante y continua sobre la parte oriental del Pakistán, que tiene ya uno de los índices de población más densos de todo el mundo.

129. La difícil situación de los musulmanes indios expulsados de sus hogares, privados de sus bienes y haciendas y obligados por la fuerza a cruzar la frontera india y dirigirse al Pakistán Oriental, acusados infundadamente de "elementos de infiltración pakistana", constituye un espectáculo inhumano y un foco de tirantez grave. El Gobierno del Pakistán ha hecho todo lo posible para evitar una conflagración. Ha nombrado una comisión de investigación, presidida por un juez jubilado del Alto Tribunal de Dacca, para examinar la nacionalidad de esas personas. El Gobierno de la India fue invitado a que enviase sus representantes a esa Comisión, pero se negó a hacerlo. La Comisión examinó los casos de gran número de familias expulsadas y, basándose en la documentación reunida y en otros testimonios, comprobó que la gran mayoría de los llamados "elementos de infiltración pakistana", expulsados por la India, eran en realidad musulmanes indios que poseían bienes, se ganaban la vida y, en muchos casos, habían votado en las elecciones de la India. Esas conclusiones fueron confirmadas por la organización política india Jamaat-ul-Ulema-i-Hind y por el general Cariappa, antiguo comandante jefe de la India, que se trasladó al Pakistán Oriental el otoño pasado y visitó personalmente los campamentos de socorro donde los musulmanes indios expulsados habían sido temporalmente alojados por el Gobierno del Pakistán Oriental. Es un síntoma revelador del tan alabado secularismo de la sociedad india y de sus instituciones políticas el que todas las personas expulsadas de la India, con el pretexto de que son elementos infiltrados, sean musulmanes.

130. Dije en esta Asamblea el año pasado que el Pakistán estaba dispuesto a aceptar que un tribunal imparcial o cualquier otro órgano, bajo los auspicios de la comunidad internacional, determinase si las personas expulsadas como elementos infiltrados eran realmente ciudadanos pakistanos, como afirmaba la India, o ciudadanos indios expulsados de sus hogares ancestrales, privados de sus medios de vida y expatriados por el sólo motivo de que practicaban la

religión del Islam. Ese ofrecimiento fue reiterado al Gobierno de la India cuando los ministros del interior de la India y del Pakistán se reunieron el año pasado para discutir el tratamiento de las minorías en los dos países y la expulsión de los musulmanes en la India. El Gobierno de la India declinó esa propuesta, sumamente razonable, fundándose en que infringía sus derechos soberanos de decidir la nacionalidad de sus ciudadanos.

131. Ahora bien, es cierto que el derecho de determinar si una persona es nacional de un país determinado corresponde prima facie a ese país. En el caso presente, incluso si la cuestión debiera considerarse en términos estrictamente jurídicos, la India no tiene ningún derecho a determinar unilateralmente que esas personas son pakistanas y a expulsarlas al Pakistán. La cuestión es de índole tal que no puede tratarse en esa forma.

132. Las expulsiones de musulmanes de la India han alarmado y llenado de incertidumbre a los 50.000.000 que hay en el país, y han causado resentimiento y amargura en el Pakistán, donde hay 10.000.000 de hindúes. La política del Gobierno del Pakistán es la de velar porque las minorías puedan no solamente vivir en paz y en seguridad, sino también florecer y prosperar como ciudadanos honorables del país. El Pakistán deplora profundamente que, como consecuencia de la continua tirantez entre los dos países y de los grandes disturbios que se produjeron en distintas partes de la India el año pasado, se hayan producido ciertos desórdenes en el Pakistán Oriental y que algunos hindúes, dejándose llevar por el temor, hayan huido del país. Me place decir que muchos de ellos han vuelto al Pakistán y que muchos más están volviendo. A finales del año pasado, más de 50.000 habían vuelto ya, se habían instalado de nuevo en sus hogares y habían recuperado sus bienes. No puede haber prueba más clara de la política de justicia y generosidad que sigue el Gobierno del Pakistán con respecto a las minorías del país.

133. En cambio, la suerte de los 50.000.000 de musulmanes y de otras minorías de la India está constantemente en duda. No son sólo los partidos que proclaman la necesidad de restablecer la sociedad hindú los que proponen abiertamente un intercambio de poblaciones entre la India y el Pakistán tomando como base la religión, sino también dirigentes eminentes. Al hablar en el Consejo Legislativo de Bengala occidental, el primer ministro provincial, Sr. P. C. Sen, declaró que la evacuación total de los hindúes del Pakistán Oriental en el curso de un quinquenario era posible.

134. En un contexto tan complejo como la situación internacional presente, la India sigue una política que nos llevará rápidamente a un choque y a una era de tinieblas y de luchas. Tenemos el deber solemne de hacer todo lo posible para impedir que eso ocurra y puedo asegurar a la Asamblea que el Pakistán está decidido a no escatimar ningún esfuerzo para resistir la amenaza y combatirla.

135. Por último, deseo recordar a esta gran Asamblea que es necesario, en interés de la paz mundial, intentar detener ese rápido empeoramiento de la situación, pues en el siglo XX ningún país se encuentra

solo en el combate contra la tiranía. El mundo afro-asiático, en particular, tiene conciencia de los peligros que podrían surgir de esa deplorable situación. A lo largo de los años, nos hemos esforzado sinceramente por buscar un arreglo justo y honorable, que nos proteja no sólo a nosotros, sino también a nuestra región.

136. Hay en Africa y en Asia fuerzas positivas que representan el porvenir. Asia y Africa ya no son regiones pasivas y estériles, ya no siguen uno u otro rumbo, según los dictados de la política de las grandes Potencias. Han surgido con una personalidad propia inconfundible. A pesar del corto tiempo transcurrido desde su emancipación, están no sólo preparadas, sino también resueltas a desempeñar su papel y a aportar su máxima contribución en beneficio de la comunidad mundial. La histórica Conferencia de Bandung<sup>7/</sup> contribuyó de manera decisiva a dar cuerpo a la personalidad afro-asiática. Mi delegación considera un privilegio enunciar en esta Asamblea, con absoluta confianza, que la próxima conferencia, que se celebrará en Argelia, será algo más que un jalón en la historia contemporánea, pues proclamará el nacimiento de una fuerza poderosa que será empleada para el bien de toda la humanidad, tratará de eliminar de nuestra región los últimos vestigios del colonialismo y estará animada por un espíritu de dedicación al progreso y al fomento de la libertad y la justicia para todos, sin excepción. Tenemos fe en que la segunda Conferencia afro-asiática será la base de un espíritu nuevo, de una fuerza nueva, resuelta a actuar en favor de las aspiraciones de todo el género humano. Estamos también seguros de que los países de Africa y Asia aprovecharán las enseñanzas de la historia y procederán a tomar medidas concretas para evitar que continúen la desigualdad y la injusticia, que vienen atormentando a la humanidad desde tiempos inmemoriales.

137. Al hacer estas afirmaciones, mi delegación sabe perfectamente que esta tribuna es el lugar adecuado para hacerlas, pues los Estados Miembros de Asia y Africa constituyen la mayoría de las Naciones Unidas. Es por ello por lo que exhortamos a los Estados Miembros, sin excepción, a que apoyen y se unan en espíritu a la segunda Conferencia afro-asiática, que se ha propuesto un objetivo histórico de tanta importancia. De ese modo habrán expresado su propia dedicación a los elevados objetivos y a los nobles ideales de las Naciones Unidas.

138. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Son tres los representantes que desean ejercer su derecho de respuesta. Voy, pues, a concederles la palabra.

139. El Sr. YOST (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): El representante de Malí, en su declaración de esta mañana, dijo varias veces que su país figuraba entre los "no alineados". Resulta un poco difícil comprender cómo puede conciliar esa expresión con sus violentos ataques contra los Estados Unidos. Parece que adopta sin ninguna reserva la tesis comunista de que no hay imperialismo cuando uno o varios gobiernos comunistas ayudan a

un movimiento comunista o revolucionario a derrocar el gobierno legítimamente establecido de un Estado pacífico, pero sí lo hay cuando un Estado occidental ayuda a ese gobierno y a su pueblo a defenderse contra tal agresión. Me refiero, por supuesto, a la situación de Viet-Nam.

140. Del mismo modo, el distinguido representante de Malí, mientras condena las armas nucleares y los ensayos de las mismas, elogia la reciente explosión de un artefacto nuclear por el régimen comunista chino, explosión realizada en violación del Tratado de prohibición de los ensayos nucleares, e incluso llega al extremo de calificar ese artefacto como "bomba de la paz".

141. El representante y su Gobierno de Malí tienen, por supuesto, derecho a sustentar las opiniones que quieran. Sin embargo, cuando aplican el término "imperialismo" sólo a un grupo de Estados e ignoran, o incluso encomian, las actividades belicosas y expansionistas de otros Estados, pierden todo derecho a llamarse "no alineados". Lo menos que cabe decir es que, si lo hacen, difícilmente habrá quien los crea.

142. Sr. Nerendra SINGH (India) (traducido del inglés): Acabamos de oír la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán. En esa declaración, el orador ha atacado a mi país y ha recurrido para ello a una mezcla de fábulas, sofismas e invenciones. He venido a esta tribuna para pedir al Presidente que se sirva darnos el lunes la oportunidad de ejercer nuestro derecho de respuesta a fin de rebatir lo dicho por el Sr. Bhutto.

143. Sr. KYPRIANOU (Chipre) (traducido del inglés): Al ejercer mi derecho de respuesta, quiero sólo referirme a ciertas contradicciones sobre Chipre en la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán. El orador expresó su deseo de que la cuestión de Chipre se resolviese pacífica y definitivamente. Estamos enteramente de acuerdo. Pero luego, al referirse a los llamados tratados internacionales impuestos a Chipre mientras era colonia, sugirió que no era posible una solución pacífica duradera. Confío en que tendremos la oportunidad de exponer ante la Asamblea todo lo que se refiere a esos tratados y a los que trataron de imponérselos al pueblo de Chipre mientras era colonia. Esos tratados contenían las semillas de la lucha y de la división. Creo que en el mundo ha habido ya demasiadas divisiones como resultado del colonialismo, o de sus vestigios, cuya eliminación pidió el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán al iniciar su discurso.

144. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Antes de levantar la sesión, me es grato anunciar que hoy es el cumpleaños de nuestro Secretario General, U Thant.

145. De sus aplausos deduzco que no hay objeciones a que le desee, en nombre de todos, un feliz cumpleaños. Espero que, como regalo de cumpleaños, acepten toda solución de transacción que él les proponga.

*Se levanta la sesión a las 13.15 horas.*

<sup>7/</sup> Conferencia de los países de Asia y Africa, celebrada en Bandung del 18 al 24 de abril de 1965.